



El Colegio de la Frontera Norte

# Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

## Anexo II (CAR)

Órgano de Gobierno  
Primera sesión ordinaria  
Mayo de 2012

# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>I. METAS E INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS</b>	<b>2</b>
<b>II. INVESTIGACIÓN</b>	<b>9</b>
II.1 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	9
II.2 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON RECURSOS COMPLEMENTARIOS	9
II.3 PRODUCCIÓN ACADÉMICA	10
II.4 PROGRAMA DE OBTENCIÓN DE GRADO	10
II.5 SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)	10
II.6 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN	10
II.7 PARTICIPACIÓN EN FOROS CON INVITACIÓN EXTERNA	11
II. 8 PLAN DE TRABAJO DE DEPARTAMENTOS DE APOYO	11
<b>III. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>14</b>
III.1 INTRODUCCIÓN	14
III.2. ACTIVIDADES CURRICULARES	15
III.3. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	16
III.4. ACTIVIDADES DE TRABAJO DE CAMPO.	17
III.5. PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE DOCTORADO	17
III.6. ASIGNACIÓN DE LECTORES EXTERNOS A LAS ESTUDIANTES DE MAESTRÍA	17
III.7 EXÁMENES DE GRADO.	17
III.8. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2012-2014 DE LAS MAESTRÍAS	17
III.9. PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2012-2014 DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA	18
III.10. ASIGNACIÓN DE TUTORES A LAS/LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	18
III.11. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA DGD	18
III.12. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DOCENCIA	20
<b>IV. VINCULACIÓN</b>	<b>23</b>
IV.1. COLEF VIRTUAL	23

---

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

IV.2. DIFUSIÓN	23
IV.3. PUBLICACIONES	24
IV.4. REVISTA MIGRACIONES INTERNACIONALES	26
IV.5. REVISTA FRONTERA NORTE	28
IV.6. CASA COLEF	29
IV. 7. ECOPARQUE	30
<b>V. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>32</b>
V.1 INFRAESTRUCTURA	32
V.2 TECNOLOGIA	37
V.3. LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.	40
V.4. ORGANIZACIONAL	41
V.5 CAPACITACIÓN	41
V.6 OPERACIONES ADMINISTRATIVAS	42

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

### PRESENTACIÓN

---

Con fundamento en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 donde se reconoce el apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación como un conjunto de competencias para consolidar una economía competitiva con altas tasas de crecimiento económico y capaz de generar empleos bien remunerados para los mexicanos.<sup>1</sup> Y en apego al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTi) 2008-2012, donde se subraya la necesidad de conjuntar esfuerzos entre los centros de investigación, las instituciones de educación superior, la empresa y las entidades federativas y los municipios, para que la investigación e innovación estén presentes en todos los ámbitos del desarrollo nacional; se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2012 de la Institución.

Este Programa Anual de Trabajo de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) se desprende de una revisión y adecuación de la versión presentada en 2011 y del 2012, así como del Programa Estratégico de Mediano Plazo, 2009-2012. Este programa, resume una nueva visión conjunta de las áreas sustantivas y de administración de El Colef para la consecución de sus objetivos estratégicos.

El Programa está organizado en seis apartados:

- I. Metas e Indicadores del Convenio de Administración por Resultados
- II. Investigación
- III. Formación de Recursos Humanos
- IV. Vinculación (interacción con los distintos sectores)
- V. Modernización administrativa

---

<sup>1</sup> Por la naturaleza transversal del sector ciencia y tecnología en los ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se identifican lineamientos para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación; no obstante, el apoyo a la ciencia y tecnología se enfatiza en el eje rector 2, objetivo 5, y estrategia 5.5. En el eje 2: —economía competitiva y generadora de empleos, la ciencia, tecnología e innovación juegan un papel preponderante como variables estratégicas del cambio estructural para el desarrollo del país—. Como parte de este eje, el objetivo 5: —Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos—, da lineamientos puntuales para impulsar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación. Ello se ve reflejado en la estrategia 5.5, referente a —Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional—.

## **I. METAS E INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS**

---

El Colef se comprometió, dentro del Convenio de Administración por Resultados (CAR), al cumplimiento de seis objetivos estratégicos. Los indicadores pretenden ser un medio de control para mejorar la calidad de su planta académica y de sus productos, lo que en el mediano plazo permitiría ampliar y profundizar el grado de influencia regional, nacional e internacional de las actividades y productos generados por la Institución. Por otro lado, los indicadores reflejan el compromiso en la formación de recursos humanos de alto nivel y el impacto de las actividades de vinculación con los agentes del desarrollo regional y actores sociales en general. Los seis objetivos que menciona el CAR son los siguientes:

1. Incrementar la calidad de los recursos humanos académicos de El Colef.
2. Consolidar a El Colef como un foro de discusión de alto nivel de las temáticas fronterizas.
3. Incrementar la calidad de los productos académicos de El Colef.
4. Reforzar la formación de recursos humanos de alto nivel, a través de los programas de maestría y doctorado.
5. Fortalecer la vinculación con los actores del desarrollo relacionados con la Frontera México-Estados Unidos.
6. Incrementar el impacto de las investigaciones de la Institución en todos los sectores de la sociedad.

Se establecieron indicadores y metas anuales para cada objetivo estratégico, con el fin de darle seguimiento a cada uno de ellos.

**El Objetivo 1**, refleja el nivel académico de los investigadores, medido por la proporción de doctores en el total de la planta académica y su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) como indicadores principales.

Este objetivo se apoya en las siguientes prácticas institucionales:

- La política institucional de contratar a investigadores con grado de doctor.
- La contratación de investigadores con una trayectoria académica consolidada o en vías de consolidación.
- La institución ha propiciado que el perfil académico solicitado a los candidatos a ingresar a la institución incluya la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores o la posibilidad de ingresar en una convocatoria cercana en el tiempo.
- La estrategia institucional continua de sensibilización orientada hacia aquellos investigadores que de acuerdo con su trayectoria académica tienen posibilidades de ingresar en el SNI.

Además de los avances en los perfiles de la planta académica, se considera que es necesario tomar otros dos indicadores: el primero, la participación de investigadores en proyectos con recursos complementarios y el segundo, el número de estancias de los investigadores de El Colef en otras instituciones y las estancias que investigadores externos desarrollan en nuestra institución.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

1. INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS ACADÉMICOS DE EL COLEF				
Nombre del indicador	Fórmula	Datos	Meta Anual 2012	Referencia Meta Programada en 2011
1. Investigadores con grado de doctor	Número de investigadores con grado de doctor	114	0.98	0.97
	Total de investigadores	116		
2. Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores	Número de investigadores en el SNI	92	0.79	0.76
	Total de investigadores	116		
3. Participación de investigadores en proyectos con recursos complementarios	Número de investigadores que participan en proyectos de investigación con recursos complementarios	91	0.80	0.78
	Total de investigadores activos	114		
4. Investigadores titulados del Programa de Obtención de Grado	Número de investigadores titulados dentro del POG	2	1.0	0.67
	Total de investigadores en el Programa POG	2		
5.a Estancias de Investigadores de El Colef	Número de Estancias de Investigadores de El Colef	23	23	22
5.b Estancias de Investigadores Externos	Número de Estancias de Investigadores Externos	15	15	15
5. Total de estancias de investigadores	Total de estancias de investigadores	38	38	37

En 2012, las principales acciones a desarrollar para lograr el objetivo estratégico de aumentar la calidad de los recursos humanos de El Colef serán las siguientes:

- Estimular la promoción entre categorías del Sistema Nacional de Investigadores mediante la mejora cuantitativa y cualitativa de la producción académica.
- Estimular estancias de investigadores de El Colef en otras instituciones de prestigio nacional e internacional.
- Promover la participación de profesores visitantes en las Oficinas Regionales.

**El objetivo 2, Consolidar a El Colef en un foro de discusión de alto nivel de las temáticas fronteras y un factor de desarrollo regional,** se apoya en el desarrollo permanente de seminarios y conferencias que generen un interés regional, nacional e internacional, por la importancia de los temas, el nivel de sus participantes, sus aportaciones teóricas, conceptuales y metodológicas, su contribución a la transformación positiva del destino de las comunidades de la región y el abordaje de temas y problemáticas fundamentales para el desarrollo y la convivencia de la sociedad.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

2. CONSOLIDAR A EL COLEF EN UN FORO DE DISCUSIÓN DE ALTO NIVEL DE LAS TEMÁTICAS FRONTERIZAS Y UN FACTOR DE DESARROLLO REGIONAL				
Nombre del indicador	Fórmula	Datos	Meta Anual 2012	Referencia Meta programada en 2011
6. Total de eventos académicos	Número de eventos académicos con participación externa	45	45	43

La estrategia vinculada directamente a este objetivo son los eventos académicos que El Colef organiza con la participación de instituciones pares o de diversos sectores.

Como complemento a esta acción se llevará a cabo además: el seguimiento al sistema de clasificación de los eventos, que permita depurar la información de cada uno; el uso de *videostreaming* y videoconferencias para multiplicar sus alcances e impacto y promocionar un mayor número de eventos hacia la sociedad en general.

El **Objetivo 3**, está asociado directamente al incremento en la producción y calidad de los productos académicos que genera nuestra planta de investigadores.

3. INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS ACADÉMICOS DE EL COLEF				
Nombre del indicador	Fórmula	Datos	Meta Anual 2012	Referencia Meta programada 2011
7. Publicaciones arbitradas	Número de publicaciones arbitradas	228	2.0	1.95
	Total de investigadores activos	114		

Dentro de este objetivo, se pretende incrementar la cantidad de productos arbitrados con el fin de elevar el grado de impacto en los ámbitos de la política pública, social y empresarial.

El estímulo a la producción académica debe ser un objetivo prioritario tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo. Algunas vías para lograr incrementos de tipo cuantitativo son las siguientes:

- Proponer publicaciones conjuntas, en revistas especializadas o en libros con arbitraje.
- Estimular las publicaciones de las tesis o, en su defecto, la publicación de artículos de los investigadores titulados recientemente.
- Promover las publicaciones de directores de tesis con sus alumnos.

Desde el punto de vista cualitativo la institución se propone fomentar la publicación en revistas de alto prestigio mediante el otorgamiento diferenciado de estímulos en función del tipo de publicación.

El **Objetivo 4** está asociado a la preparación de recursos humanos de posgrado que son capaces de generar conocimiento científico y que mediante su análisis, evaluación e implementación de métodos, técnicas y/o políticas, aportan soluciones a los problemas sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales y demográficos que enfrenta la sociedad en los ámbitos local, regional, nacional y transfronterizo.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

4. REFORZAR LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO.				
Nombre del indicador	Fórmula	Datos	Meta Anual 2012	Referencia Meta programada 2011
8. Eficiencia Terminal de maestría cada dos años	Número de alumnos graduados de maestría	87	0.85	0.84* promoción 2010
	Total de alumnos que ingresan a los programas de maestría	102		
9. Eficiencia Terminal de doctorado cada cuatro años	Número de alumnos graduados de doctorado	N.A	N.A	N.A.
	Total de alumnos que ingresan a los programas de doctorado	25		
10. Participación de alumnos en proyectos de investigación	Número de alumnos de maestría y doctorado que participan en proyectos de investigación	28	0.30	0.34
	Total de alumnos en los programa sede	113		
11. Programas docentes dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)	Número de programas docentes en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad	6	1.0	1.0
	Total de Programas en la sede	6		

Nota: La Maestría en Administración Integral del Ambiente se imparte conjuntamente con el Centro de Investigación CICESE

Entre las acciones propuestas para alcanzar este objetivo se encuentran las siguientes:

- Revisión constante de los planes de estudio de todos los programas de posgrado para mejorar la calidad de los contenidos temáticos;
- Continuar fortaleciendo las academias o grupos temáticos de trabajo para mejorar la calidad de los cursos;
- Promover la realización de movilidad o estancias de estudiantes en otras instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional;
- Fortalecer la vinculación entre la investigación y la docencia a través de la participación de estudiantes en proyectos de investigación, el ciclo cine-documental del DCS en el CECUT y la revista estudiantil Entrecruces;
- Estimular la vinculación temática de la investigación y la docencia en los trabajos de tesis;
- Estimular el desarrollo de tesis que incidan en la solución de problemas del desarrollo regional;
- Actualización permanente y rigurosa de los criterios de selección y admisión de los estudiantes;
- Mantener ciclos de conferencias con especialistas de reconocida trayectoria;
- Diversificar la oferta educativa, promoviendo diplomados en las distintas sedes de la institución.

Todas estas acciones contribuirán a fortalecer la formación de recursos humanos con altos estándares de calidad y comprometidos con su propio desarrollo y el de la sociedad en su conjunto.

**El Objetivo 5, Fortalecer la vinculación con los actores del desarrollo relacionados con la frontera México-Estados Unidos,** resalta el propósito de vincular el conocimiento generado con los actores del desarrollo ubicados a ambos lados de la frontera. En la medida en que la institución logre reorientar y consolidar sus líneas de investigación, de conformidad con las prioridades públicas y las demandas sociales, se generará una mejor y mayor vinculación transfronteriza.



## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

Es claro que las asociaciones estratégicas enriquecen el trabajo de investigación y docencia; vinculan de manera más efectiva a la institución con su entorno; establecen canales y espacios que incentivan las actividades de promoción del conocimiento científico; permiten la existencia de un enlace entre El Colef y los diversos sectores; establecen canales de comunicación para mantener el flujo de información constante y, promueven el conocimiento científico.

5. FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS ACTORES DEL DESARROLLO RELACIONADOS CON LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS				
Nombre del indicador	Fórmula	Datos	Meta Anual 2012	Referencia Meta programada 2011
12. Proyectos con recursos complementarios	Número de proyectos con recursos complementarios	74	74	72
13. Número de bases de datos generadas	Número de bases de datos	30	30	25
14. Publicaciones de divulgación	Número de publicaciones de divulgación	83	0.73	0.71
	Total de investigadores activos	114		
15. Eventos de difusión y divulgación	Número de eventos de difusión y divulgación	22	22	22

Para seguir fortaleciendo la vinculación con los actores del desarrollo relacionados con la región fronteriza México-Estados Unidos en el 2012 se implementarán las siguientes acciones estratégicas institucionales:

- Promover propuestas de investigación con destinatarios de ambos lados de la frontera.
- Consolidar mecanismos de difusión y distribución de los productos académicos y actividades académicas mediante la difusión puntual de resúmenes de los eventos, diseño de páginas web de los seminarios permanentes y otras estrategias audiovisuales de difusión de los eventos.
- Fortalecer la vinculación con los actores del desarrollo regional transfronterizo tanto en el campo académico como entre actores públicos y privados.
- Desarrollar actividades de investigación, publicación y difusión relacionadas con proyectos de éxito en los que la participación de instancias públicas y actores sociales diversos sea una característica distintiva.
- Estimular la reflexión sobre el significado de la frontera, la evolución de la misma y las problemáticas derivadas de la vecindad fronteriza.

Como parte de este objetivo se seguirán promoviendo las relaciones institucionales que por su naturaleza e impacto resultan estratégicas para El Colef por su afinidad temática, influencia regional y porque tienen un impacto directo en la toma de decisiones y en la generación de políticas públicas. En cuanto los eventos de difusión y divulgación es preciso resaltar que asisten o participan actores estratégicos que adquirieron o actualizan su visión para posteriormente aplicarla en sus campos de trabajo.

Resalta además en este rubro el seguimiento a la participación en órganos consultivos de los diversos ámbitos y sectores y el trabajo en redes temáticas CONACYT, actividad en la que se tiene programado crear una base de datos que permita sistematizar la información y dar seguimiento a esta actividad, así como la actualización del archivo y base de datos de convenios y el seguimiento de su microsítio en el portal institucional.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

**El Objetivo 6, Incrementar el impacto de las investigaciones,** agrega una nueva dimensión en la visión institucional y plantea nuevos retos en el trabajo de investigación, en la difusión de sus resultados, en la transmisión del conocimiento generado y en los mecanismos de seguimiento sobre el destino final de éste.

6. INCREMENTAR EL IMPACTO DE SUS INVESTIGACIONES				
Nombre del indicador	Fórmula	Datos	Meta Anual 2012	Referencia Meta programada 2011
16. Participación en medios de comunicación	Número de participación medios de comunicación	425	425	425
17. Participación en foros externos con invitación	Número de participaciones en foros externos con invitación	195	195	193
18. Proyectos de investigación con recursos complementarios asociados a políticas públicas	Número de Proyectos de investigación con recursos complementarios asociados a políticas públicas	67	0.90	0.89
	Total de proyectos con recursos complementarios	74		

El principal indicador para medir el impacto de las investigaciones que desarrolla El Colef es la cantidad de proyectos que le son solicitados y financiados con recursos externos. En este sentido, se puede afirmar que el impacto de los estudios efectuados en El Colef ha permitido la participación en los siguientes aspectos en el ámbito de las políticas públicas:

- Elaboración de diagnósticos estratégicos en materia de flujos migratorios, medio ambiente, seguridad pública, desarrollo social.
- Análisis y evaluación de políticas y programas.
- Elaboración de propuestas estratégicas en materia de seguridad, turismo fronterizo y políticas regionales de competitividad.
- Evaluación de estrategias de política pública.
- Elaboración de planes de acción en materia de seguridad, salud pública, desarrollo social, migración y desarrollo económico.
- Fundamentación legal de programas estratégicos en materia migratoria, ambiental y social.

Estos tipos de impactos de los estudios efectuados por El Colef se mantendrán con base en el desarrollo de las siguientes acciones para el 2012:

- Seguimiento de la evolución de las investigaciones que permitan transformarlas en productos académicos arbitrados.
- Promover la participación de investigadores en foros externos de manera presencial o por medios electrónicos (videoconferencia, *webex*).
- Promover proyectos de investigación asociados a políticas públicas que incidan en la toma de decisiones de los actores del desarrollo regional.
- Fomentar la participación en comités y otras figuras de los sectores público, privado y social.

Es de destacar, que El Colef se propone continuar en el 2012, la participación activa en las evaluaciones de los programas de desarrollo social del gobierno federal.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

Indicadores Administrativos				
Nombre del indicador	Fórmula	Datos %	Meta Anual 2012 %	Referencia Meta programada 2011 %
19. Ahorro en el programa de compras de bienes de consumo (porcentaje de ahorro)	Compra del ejercicio anterior-compras ejercicio actual/Compras del ejercicio anterior	5	5	10
20. Implementación de procesos automatizados	Número de procesos automatizados	1	1	2

## **II. INVESTIGACIÓN**

---

El impulso a la investigación debe lograrse a través de la consolidación de las Juntas de Profesores de los Departamentos Académicos y de las Direcciones Regionales de El Colef, instancias cuya tarea principal es desarrollar e impulsar estratégicamente las líneas temáticas y los programas anuales de trabajo así como la producción académica y la integración interdepartamental e interinstitucional.

### **II.1 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Para 2012, se continuará redefiniendo las líneas estratégicas institucionales en función de considerar los siguientes aspectos:

- a) Los problemas sociales, económicos, culturales y ambientales que afectan la frontera México-Estados Unidos.
- b) Las demandas del sector gubernamental en los ámbitos estatales y locales, en donde se ubica El Colef y sus Oficinas Regionales.
- c) La asociación entre los temas emergentes y las principales líneas de investigación de cada uno de los Departamentos Académicos.

### **II.2 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON RECURSOS COMPLEMENTARIOS**

El desarrollo de proyectos de investigación con recursos complementarios es un indicador fundamental, ya que refleja la vinculación académica de la Institución con los diferentes sectores de la sociedad. Con este fin, se seguirá impulsando y apoyando a los investigadores para que participen en la búsqueda de recursos complementarios para llevar a cabo sus investigaciones e incrementar el impacto de los proyectos en la región, así como la formación de alianzas con redes de investigación temáticas.

La intención es promover que el contenido de los proyectos de investigación esté asociado directamente con las necesidades del desarrollo regional fronterizo y de la nación. Así mismo, resulta un objetivo complementario y prioritario la generación de conocimientos de ciencia básica, propios de la actividad académica –científica que estimulen la reflexión y proporcionen mejores instrumentos teóricos y metodológicos a la investigación y a la docencia.

Para 2012, se estima un total de 74 proyectos con recursos complementarios, con la participación de 91 investigadores de El Colef.

La mayor parte de los proyectos atenderán demandas del sector gubernamental federal, estatal y local, especialmente en temas estratégicos para el desarrollo nacional como son: desarrollo social, flujos migratorios, salud pública, seguridad, desarrollo local y medio ambiente.

Por último, en el 2012, se seguirá estimulando la participación de investigadores en las distintas convocatorias para proyectos interinstitucionales, consolidando la participación de investigadores en redes de investigación con el objetivo de incidir en las diferentes fases de las políticas públicas (diagnóstico, estrategias, implementación, evaluación, viabilidad legal, etc.).

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

### II.3 PRODUCCIÓN ACADÉMICA

Una de las estrategias institucionales en este aspecto es seguir apoyando la participación de investigadores proyectos de investigación a través de las distintas convocatorias tales como, CONACYT, fundaciones, gobiernos en sus distintos ámbitos, etc, y redes temáticas. Con los resultados de estas investigaciones se pretende incrementar la producción académica.

En el marco conmemorativo del 30 aniversario de El Colef en 2012 se editarán publicaciones que reflejen la trayectoria y el fortalecimiento institucional en las fronteras del conocimiento en las distintas líneas temáticas en las que se ha distinguido la institución a lo largo de estos años.

Para 2012, se prevé que los investigadores produzcan 228 publicaciones arbitradas y 83 publicaciones de divulgación.

### II.4 PROGRAMA DE OBTENCIÓN DE GRADO

Una de las prioridades institucionales para 2012, será la titulación de los seis investigadores que están en proceso de obtener el grado de doctor quienes se encuentran en su fase final.

### II.5 SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)

Como una estrategia para que los investigadores de El Colef pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores, para la Convocatoria de 2012 se continuará invitando a aquellos investigadores que cuenten con los méritos académicos requeridos, para presentar su candidatura de ingreso a dicho Sistema. Así mismo, se continuará incentivando a los investigadores SNI a que consoliden su permanencia y promoción en dicho sistema.

Se pretende para 2012 incrementar el número de investigadores en el SNI a través de la contratación de nuevos investigadores pertenecientes a este Sistema. Por lo que se proyecta contar para 2012 con un total de 92 investigadores adscritos al SNI.

### II.6 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

#### Estancias de investigadores de El Colef

Las estancias de investigación bajo la modalidad de año sabático o estancias cortas, permiten el desarrollo de proyectos de investigación, actividades de docencia, generación de productos académicos en colaboración y la creación de nuevas redes de trabajo. En este sentido para 2012 se tienen programadas 23 estancias de investigación de investigadores.

#### Estancias de investigadores externos

Para el 2012, se pretende estimular a través de las redes de investigación y convenios interinstitucionales las estancias de investigadores externos que fomenten la interacción con los investigadores de El Colef a través de proyectos de investigación, eventos académicos estratégicos, así como, fortalecer al área de docencia en sus distintos programas de posgrado. Se estima que para 2012 tendríamos 15 estancias de investigadores externos.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

### II.7 PARTICIPACIÓN EN FOROS CON INVITACIÓN EXTERNA

Con el fin de difundir los resultados de investigación de la institución y de establecer vínculos con los diferentes sectores de la sociedad, se continuará apoyando la asistencia a foros externos. Se tiene programado para 2012, apoyar la participación en 195.

### II. 8 PLAN DE TRABAJO DE DEPARTAMENTOS DE APOYO

#### Biblioteca

Durante el 2012 la biblioteca se propone continuar los procesos de consolidación y desarrollo de los servicios informativos, así como el fortalecimiento de las colecciones bibliográficas y los procesos organizativos conforme a las siguientes líneas estratégicas:

- Continuar garantizando el acceso a los recursos de información académica que se requieren para el apoyo de las actividades regulares de investigación y docencia.
- Dar continuidad a los procesos regulares de registro y clasificación de los acervos bibliográficos para su ubicación y localización a través del Sistema Bibliotecario de El Colef (SIBIC).
- Iniciar los procesos de clasificación y catalogación de las publicaciones seriadas impresas (revistas, folletos) para su incorporación al catálogo público de la biblioteca.
- Integrar la Mediateca de El Colef mediante la organización y el procesamiento técnico de la información digital que existe en la biblioteca.
- Evaluar la presentación y funcionamiento del portal electrónico del sistema bibliotecario con el propósito de promover el mejoramiento continuo del servicio de consulta y localización de la información disponible.
- Continuar los procesos de actualización y especialización temática de las colecciones bibliográficas de la biblioteca.
- Fortalecer el apoyo interbibliotecario a través de las redes de bibliotecas que favorezcan formas de cooperación e intercambio bibliográfico.

#### Unidad de Servicios Estadísticos y Geomática (USEG)

Para el 2012 se continuará actualizando las bases cartográficas y estadísticas de la Unidad así como la ampliación del acervo en estos dos rubros que son insumo para los proyectos de investigación así como apoyo a la formación de recursos humanos de nuestros programas de docencia.

##### **Desarrollar y sistematizar la información geográfica de la USEG**

- Homologar la cartografía del Censo de Población 2010 de INEGI al sistema interno de la Unidad para el periodo 1990 al 2010. La prioridad de estas actividades serán los municipios fronterizos del norte del país y cambiar su proyección cartográfica original a la proyección UTM WGS8<sub>4</sub> o equivalente a ITRF<sub>92</sub> que maneja el propio INEGI.
- Se trabajará la cartografía 2010 en función de las necesidades de los usuarios de la USEG (investigadores y estudiantes) con la misma metodología que se utiliza en el manejo de los sistemas de información geográfico para los municipios fronterizos del norte de México. Lo anterior tendrá la finalidad de incrementar el acervo de información ya sistematizada.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

- Digitalización de cartografía que se encuentra en papel y que no es posible obtenerla en formato digital. Esto es una actividad permanente de la USEG para rescatar información previa a la sistematización.
- Apoyar a la sistematización de la información cartográfica de las sedes regionales utilizando los criterios anteriores.
- Integrar a la USEG toda información generada por proyectos realizados en la institución para su correcta sistematización.

### **Sistematizar la información estadística de la USEG**

- Inventario de toda la información estadística, bases de datos, cuadros estadísticos, procesos estadísticos, etc.
- Desarrollar y homologar criterios de estructura en las bases de datos.
- Contar con las encuestas del INEGI, en formato SPSS.
- Depurar y validar como base de datos estadísticos toda información inventariada como estadística y sea compatible con años anteriores.
- Las bases de datos, que cuenten con el visto bueno de la institución para su publicación, serán incorporadas a la página de Internet que se está desarrollando para la USEG.
- Procesamiento e integración al sistema de bases de datos estadísticos que sean de importancia y prioridad para El Colef y la USEG, tanto impreso, CD's u otro medio.

### **Vinculación y coordinación con entidades externas a El Colef**

- Integrar al sistema de información geográfico de la Unidad la información estadística a nivel ageb del Censo de Población 2010 de INEGI.
- Establecer relaciones de intercambio de información geográfica y estadística con las diferentes áreas que tengan actividades relacionadas con USEG en el gobierno municipal, concretamente IMPlan, Protección Civil y Desarrollo Urbano, etc.
- Establecer relaciones de intercambio de información geográfica y estadística con las diferentes áreas que tengan actividades relacionadas con USEG en el gobierno estatal; Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Estatal (SIDUE), Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), etc.

### **Asesoría y apoyo en materia de cartografía digital para las funciones de investigación y docencia**

- Atender toda solicitud que se dirija a la USEG, con el llenado de un formato diseñado para tal efecto, se notificara al solicitante si es competencia de esta Unidad.
- Se pondrá a disposición de la comunidad interna de El Colef, los inventarios de información cartográfica y estadística, los cuales estarán en constante actualización.
- Participación directa en proyectos de los diferentes departamentos académicos, donde los servicios de la unidad sean parte integradora en la realización del proyecto.

### **Desarrollo y actualización de la página de internet de la USEG**

- La información cartográfica estará a disposición de los usuarios internos y su visualización será mediante Google Earth.
- La página de Internet está ya en proceso de desarrollo y se cuenta con la información de municipios y condados fronterizos en estadística y cartográfica a disposición visual del usuario interno.
- Definir los privilegios de acceso (visual y descarga de la información) para los diferentes usuarios, inicialmente catalogados en dos tipos: internos y externos.
- Capacitación del personal que operará situaciones relacionadas con el funcionamiento de la página y actualizaciones de la información en la Unidad.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

- La información que integrará la página, tiene como prioridad los seis estados fronterizos del norte de México, a nivel de regiones: estatal, municipal, localidad y Ageb. Se cuenta ya con los municipios y en proceso los Agebs de acuerdo a lo definido en el apartado anteriormente.



### **III. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

---

---

#### **III.1 INTRODUCCIÓN**

Dentro del Programa Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2009-2012, El Colef se comprometió al cumplimiento de seis objetivos estratégicos en el corto, mediano y largo plazo. En este sentido, cada objetivo establece sus propios indicadores como medio para poder regular la calidad de su planta académica, de sus productos y el grado de influencia regional, nacional e internacional de las actividades y los productos generados por la Institución. A la Dirección General de Docencia le corresponde reforzar la formación de recursos humanos de alto nivel, a través de los programas de maestría y doctorado.

El Objetivo 4 del PEMP, está asociado a la preparación de recursos humanos de posgrado, capaces de generar conocimiento científico y que mediante el análisis, evaluación e implementación de métodos, técnicas y/o políticas, aporten soluciones a los problemas sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales y demográficos que enfrenta la sociedad en los ámbitos local, regional, nacional y transfronterizo.

Para cumplir con este objetivo, la institución ofrece un total de seis programas de posgrado con sede en las instalaciones de Tijuana. De éstos, cinco son exclusivos de El Colef: Maestría en Desarrollo Regional, Maestría en Economía Aplicada, Maestría en Estudios de Población, Maestría en Estudios Culturales y Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en estudios regionales. Y uno opera de forma interinstitucional: Maestría en Administración Integral del Ambiente, conjuntamente con el Centro de Investigación Científica y Estudios Superiores de Ensenada (CICESE).

Entre las acciones propuestas para alcanzar los objetivos planteados en el PEMP, se encuentran las siguientes:

- Revisar de forma permanente los planes de estudio para mejorar la calidad y actualidad de los contenidos temáticos.
- Fortalecer las academias o grupos temáticos de trabajo para mejorar la calidad de los contenidos de los cursos.
- Promover la movilidad o estancias de estudiantes en otras instituciones nacionales e internacionales de reconocido prestigio y de estudiantes externos a la institución.
- Fortalecer la vinculación de la investigación y la docencia a través de la participación de estudiantes en proyectos de investigación y desarrollo de tesis.
- Estimular el desarrollo de tesis que incidan en la solución de problemas del desarrollo regional.
- Actualizar de forma permanente y rigurosa los criterios de selección y admisión de los estudiantes.
- Mantener ciclos de conferencias con especialistas de reconocida trayectoria.
- Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación institucionales.
- Diversificar la oferta educativa, promoviendo diplomados en las distintas sedes de la institución.
- Estimular las actividades de vinculación de los estudiantes con la comunidad a través del ciclo de cine y del Laboratorio de proyectos culturales.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

- Ofrecer la Impartición de cursos y talleres extracurriculares de inglés y redacción a los alumnos de nuevo ingreso.
- Promover la participación de estudiantes en eventos académicos internos y externos.

Todas estas acciones contribuirán a fortalecer la formación de recursos humanos con altos estándares de calidad y comprometidos el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Durante el 2012 se llevarán a cabo las siguientes acciones orientadas a dar seguimiento a las actividades docentes de la institución y a mejorar la calidad y pertinencia de nuestros programas de posgrado:

- Actividades curriculares
- Actividades extracurriculares
- Actividades de trabajo de campo de las/los estudiantes de maestría y doctorado
- Proceso de Movilidad de los estudiantes doctorado
- Asignación de lectores externos a las/los estudiantes de maestría
- Culminación de la promoción 2010-2012 de las maestrías con la presentación de los exámenes de grado
- Actividades de promoción y difusión de la convocatoria 2012-2014 de los programas de maestría
- Proceso de selección de la convocatoria 2012-2014 de los programas de maestría
- Asignación de tutores a las/los alumnos de nuevo ingreso
- Actividades de divulgación de las/los alumnos de nuevo ingreso
- Actividades de gestión y seguimiento a la docencia
- Actualización de datos del PNPC

### III.2. ACTIVIDADES CURRICULARES

A partir de enero y hasta el mes de junio todos los programas de maestría y doctorado de la promoción 2010-2012/14 estarán cursando el 4º semestre del plan de estudios. En este semestre se impartirán los seminarios de tesis que guiarán a los alumnos de maestría hacia la conclusión de su trabajo de investigación y su defensa para la obtención del grado. Durante el primer semestre del 2012 todos estudiantes de los programas de maestría estarán realizando su trabajo de campo. Simultáneamente los alumnos del doctorado estarán cursando el 4º semestre en el que está programado atender los seminarios de especialidad y de apoyo metodológico orientados a dar seguimiento a los avances de tesis. Al finalizar el semestre los estudiantes tendrán que defender públicamente su candidatura.

La promoción 2012-2014 ingresará en el mes de agosto de 2012. Como parte del proceso de adaptación e integración a la vida en El Colef, los estudiantes de nuevo ingreso recibirán un curso de inducción de tres semanas. Este curso tiene como propósito proporcionar orientación sobre el modelo educativo Colef, presentar a las distintas áreas de docencia y la labor que le corresponde desarrollar a cada una de ellas para apoyarlos durante su estancia en el posgrado. Igualmente se les presenta la estructura y funcionamiento de toda la institución a través de un video. Se hace un recorrido por la institución para mostrarles las áreas con las que tendrán mayor interacción. igualmente se les muestra el equipo de cómputo, el acervo y las bases de datos geográficas y bibliográficas existentes.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

Dados los desiguales niveles de formación que tienen los estudiantes y como una manera de hacer más fácil su desempeño en los cursos, se imparten talleres para enseñarles a hacer controles de lecturas y otras técnicas de lectura rápida mismas que les serán de utilidad para poder cumplir con las cargas académicas de los programas. Paralelamente se realizarán exámenes de inglés, redacción, estadísticas y matemáticas para agrupar a los estudiantes por niveles. Los dos últimos cursos son obligatorios para todos los programas. Se aprovecha este espacio para presentar a los investigadores de los diferentes departamentos y las líneas de investigación que trabajan, ello con la finalidad de que los estudiantes identifiquen y orienten los intereses temáticos de sus respectivas tesis. En suma, la finalidad de este curso de inducción es coadyuvar a la armoniosa interacción de los estudiantes con la estructura material y humana de El Colef, orientándoles acerca de las vías correctas para hacer uso de la infraestructura, los servicios y los beneficios que tienen por el hecho de pertenecer a la comunidad Colef.

A partir de septiembre y hasta diciembre, todos los cursos, seminarios y talleres estarán dirigidos a los alumnos de nuevo ingreso de maestría, dependiendo de sus respectivos planes de estudio.

Las labores docentes en ambas promociones serán realizadas por la planta docente de cada programa y estarán apoyadas también por destacados profesores externos de instituciones de prestigio. La planeación de las actividades docentes tendrá como propósito ofrecer a los estudiantes los enfoques empíricos y discusiones teóricas de vanguardia en los diversos campos del conocimiento científico que abarca la currícula. Asimismo, dicha diversificación de perspectivas les permitirá establecer vínculos que puedan tener utilidad laboral o de continuación de sus futuros estudios de posgrado.

### III.3. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Para impulsar la profesionalización de los estudiantes mediante actividades extracurriculares, la Dirección General de Docencia mantendrá un ciclo de conferencias permanente con especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional. Todas aquellas actividades que complementan la formación académica de las/los estudiantes de posgrado, ya sea a través de conferencias o cursos adicionales, formarán parte de las actividades extracurriculares que son programadas para fortalecer su preparación, incrementar su conocimiento general y mejorar sus habilidades de lectura y escritura. Para cumplir con este propósito se ofrecerán cursos extracurriculares de hasta 20 hrs. en áreas que contribuyan a reforzar su formación y la calidad de sus tesis. Los estudiantes de Doctorado están llevando cursos de estadística, spsss, evaluación de políticas públicas como apoyo a su formación académica.

De la misma manera, durante los periodos intersemestrales se ofrecerán cursos de redacción con la finalidad de que los estudiantes aprendan a utilizar correctamente las bases que rigen el buen uso del lenguaje escrito y que desarrollen correctamente el contenido de un texto, que aprendan a estructurar y ordenar sus ideas y las puedan expresar de manera clara en sus ensayos y sobre todo, en la elaboración de sus tesis. Por ello, en el curso de inducción se aplicará un examen diagnóstico para poder agrupar a los estudiantes en el nivel que les corresponda.

## **Programa Anual de Trabajo 2012 modificado**

Otra de las actividades extracurriculares ofrecidas a las/los estudiantes para apoyarlos en su formación, tiene que ver con la impartición de cursos de inglés, cuya acreditación es obligatoria para presentar su examen de grado. La finalidad del programa de inglés es que las/los estudiantes obtengan las herramientas necesarias para mejorar la comprensión y lograr mayor rapidez de las lecturas en ese idioma para que puedan acceder a bibliografía especializada y publicada en inglés. El programa aplica a los estudiantes de primer ingreso un examen clasificatorio con reconocimiento de instituciones de los Estados Unidos y ofrece cursos hasta un máximo de cuatro niveles.

### **III.4. ACTIVIDADES DE TRABAJO DE CAMPO.**

Como parte del apoyo al desarrollo de sus tesis, durante el primer mes del año y en casos excepcionales hasta el mes de febrero, los estudiantes de maestría tienen previsto llevar a cabo la etapa de trabajo de campo para realizar entrevistas estructuradas o semiestructuradas con actores clave, verificación de puntos de control y georreferenciación de datos espaciales, la interpretación de imágenes de satélite y verificación de información en el terreno, la recopilación de información bibliográfica y en caso necesario, aplicar encuestas.

### **III.5. PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE DOCTORADO**

Con base en el Reglamento de movilidad estudiantil, los estudiantes de Doctorado podrán solicitar su incorporación en el programa de movilidad durante el 2012. Los estudiantes pueden atender las convocatorias de movilidad que ofrecen instituciones financiadoras como UNIVERSIA-Santander así como las becas mixtas que ofrece el CONACYT. Cabe recordar que el periodo de movilidad para el DCS-ER se extiende desde el tercero y hasta el sexto semestre.

### **III.6. ASIGNACIÓN DE LECTORES EXTERNOS A LAS ESTUDIANTES DE MAESTRÍA**

Para coadyuvar en el cumplimiento de los estándares de calidad académica de las tesis y considerando la afinidad temática con el objeto de estudio de la investigación, a principios del primer semestre del año se seleccionarán a los lectores externos para los comités de tesis de los estudiantes de maestría de la promoción 2010-2012.

### **III.7 EXÁMENES DE GRADO.**

Como producto del fortalecimiento entre la vinculación temática de la investigación y la docencia y con la meta por desarrollar trabajos de investigación originales que incidan en la solución de problemas del desarrollo, los estudiantes de los diferentes programas de maestría de la promoción 2010-2012 culminarán su proceso de formación académica al presentar y defender públicamente sus tesis de grado. Para garantizar la calidad de las tesis, cada comité cuenta con la participación de un lector externo, un lector interno y el propio director.

### **III.8. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2012-2014 DE LAS MAESTRÍAS**

Durante el mes de diciembre 2011 se publicará la convocatoria para los aspirantes a ingresar a los distintos programas de maestría de El Colef a través de distintos medios electrónicos y durante el mes de enero 2012, se

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

hará a través de medios impresos para la promoción 2012-2014. Asimismo se realizarán los trabajos de difusión utilizando diversos mecanismos para promover dicha convocatoria en las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, bibliotecas, redes académicas y de investigación, dependencias de gobierno y entre los egresados de los diferentes programas de posgrado de El Colef, quienes tradicionalmente apoyan la labor de difusión de nuestros programas docentes en sus respectivos lugares de trabajo. Asimismo, se atenderán todas las solicitudes de información y se atenderán las Ferias de posgrado en las que se pueda difundir la oferta educativa de El Colef.

### III.9. PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2012-2014 DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA

Durante los meses de abril, mayo y junio, las distintas comisiones académicas de los programas de posgrado trabajarán intensamente en la valoración de los expedientes de los interesados en ingresar a El Colef. Para cumplir con esta importante tarea contarán con el apoyo de los miembros de la planta núcleo para realizar entrevistas a los aspirantes seleccionados. De esta manera las comisiones académicas apoyarán a las coordinaciones de cada programa para elaborar una lista jerarquizada en orden de importancia de los aspirantes a ingresar por línea general de aplicación del conocimiento de cada programa.

Durante el mes de julio se tiene previsto llevar a cabo un Consejo Técnico Extraordinario para evaluar y en su caso aprobar las propuestas de los estudiantes aceptados para cada programa de maestría. Dicho proceso de selección consta de la evaluación del anteproyecto de investigación, el expediente del estudiante, los resultados del examen PAEP y la entrevista con el comité de selección. Los resultados del proceso de selección se dan a conocer durante el mes de julio.

### III.10. ASIGNACIÓN DE TUTORES A LAS/LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Con el propósito de brindar asesoría a la/el estudiante acerca de los temas, las teorías, la metodologías y las técnicas propias del programa entre otras actividades, los Coordinadores de maestría asignan tutores a los alumnos de nuevo ingreso considerando el tema de interés de investigación. Los tutores son seleccionados de la misma planta docente del programa y es revisada en la Comisión académica para su ratificación en el Consejo Técnico.

### III.11. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA DGD

#### *A. Difusión del trabajo académico de Docencia: Biblioteca Virtual de Tesis Colef*

Desde el 2007 se ha dado continuidad a la tarea de clasificar y digitalizar todas las tesis de posgrado de las diferentes promociones desde que egresó la primera promoción en 1984. Este proyecto de difusión del quehacer académico del posgrado pretende poner al alcance de un mayor público, el trabajo realizado por los estudiantes de todos los posgrados de la institución, cumpliendo de esta manera con la tarea de dar a conocer la información que se genera en El Colef. El proceso de digitalización de tesis de las 13 promociones se encuentra en su fase final, con 608 documentos digitalizados. Se han identificado 12 tesis que no ha sido

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

posible recuperar. Durante el 2012 se clasificarán y pondrán todas a disposición del público en el portal de docencia, como parte del proyecto *Biblioteca Virtual de Tesis Colef*.

### ***B. Actividades de vinculación de la DGD: El Colef en la comunidad***

Con el ingreso de los estudiantes de maestría de la promoción 2012-2014, se continuará con la elaboración y publicación de la ***Revista Entrecruces***, que inició en el 2007. Este proyecto impulsado por la DGD y, apoyado por estudiantes y egresados, pretende constituirse en un espacio de reflexión para publicar ideas y resultados de investigación.

De la misma manera se pretende continuar apoyando el proyecto ***Laboratorio de Proyectos Culturales*** propuesto por los estudiantes de la Maestría en Estudios Culturales, promoción 2010-2012, a partir del cual se pueden gestionar, coordinar, promover e impulsar proyectos culturales. Esta iniciativa surgió de la necesidad de vincular las preocupaciones académicas en torno a la cultura, sobre todo las que están presentes en los proyectos de investigación de los estudiantes, con la dinámica social y los fenómenos culturales que ocurren en la vida cotidiana de la ciudad de Tijuana y su contexto de frontera.

El principal objetivo de este proyecto es que los estudiantes de la Maestría en Estudios Culturales, brinden a la comunidad una oferta seria y dinámica de promoción, coordinación y gestión de proyectos culturales que trasciendan las fronteras académicas y, además, que la institución pueda vincularse de otra manera con los diversos sectores que conforman la frontera norte de México y sus problemáticas socioculturales.

Igualmente se pretende continuar apoyando el ***Ciclo de Cine-debate*** de los estudiantes de doctorado, que durante el 2012 cumplirá cinco años de presentaciones en el CECUT.

Finalmente se pretende que los estudiantes de la MAIA continúen apoyando el proyecto de Ecoparque a través del apoyo a distintas actividades de vinculación, como lo es el día mundial de la tierra y del medio ambiente.

De esta manera se pretende continuar fortaleciendo el Programa de Vinculación de la Dirección de Docencia: ***El Colef en la comunidad***, a través de conferencias, presentación de documentales, carteles o pósters científicos, donde los estudiantes llevan la voz cantante al participar directamente en la organización y realización de estas actividades, compartiendo sus conocimientos y motivando a que los jóvenes continúen superándose.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

### III.12. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DOCENCIA

#### ***A. Modernizar el portal de Docencia y los mecanismos de seguimiento a egresados***

El portal de docencia pretende ofrecer de una forma fácil e integrada, el acceso a una serie de recursos y servicios. Por lo que el diseño del portal, se ha llevado a cabo de tal modo que los contenidos puedan ser una fuente de información y gestión de trámites.

Sin duda una tarea fundamental y constante de la DGD es la actualización del portal de docencia para que cumpla con su cometido que es brindar información y difundir los posgrados existentes. Dentro de las mejoras que se tienen contempladas destaca; el proceso de admisión en línea para la promoción 2012-2014, crear el vínculo del sitio con el sistema de información Registro de Actividades de Posgrado (RAP), permitiendo así la realización de trámites en línea de movilidad estudiantil a través del portal.

Además, se pretende ofrecer información útil de los programas de posgrado de El Colef a la Red Internacional de Egresados e incorporar oportunidades de empleo, conferencias, seminarios, diplomados, ofertas de becas y financiamiento para estancias de investigación o publicaciones.

#### ***B. Sistema de Registro de las Actividades de Posgrado (RAP)***

En una primera propuesta, se visualizó el sistema de información Registro de Actividades de Posgrado (RAP), como un instrumento fundamental orientado a recopilar y sistematizar la información de los alumnos. En esa primera perspectiva, se estaba priorizando resguardar toda la información operativa de los alumnos para no recurrir constantemente a los expedientes físicos. Y dar inicio a la sistematización de la información como primer paso para la introducción del uso de sistemas en la gestión y operación del posgrado.

El proceso de mejora se ha llevado a cabo de manera constante. Las modificaciones se han planteado a medida que se detectan posibilidades de mejorar la capacidad y funcionalidad de cada módulo, buscando con ello atraer la atención de más usuarios, en diferentes niveles de acceso.

Durante el 2012 se pretende continuar avanzando en la incorporación de nuevos módulos en el sistema RAP, entre ellos se pretende incorporar las bases de datos históricos corregidos de la participación de directores, lectores de tesis y cursos del posgrado desde la primera promoción. Igualmente se pretende incorporar la elaboración de formatos digitales. Durante el periodo se implementarán los registros de participación en proyectos de investigación, la actualización de los nuevos planes de estudio e interesados en el Programa de Movilidad Estudiantil.

#### ***C. Gestión de becas ante el Conacyt***

Una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología publique la Convocatoria de becas nacionales se gestionarán las becas de los estudiantes seleccionados para ingresar en la promoción 2012-2014. Previamente se solicitará a los estudiantes que llenen su CVU en la plataforma de Conacyt.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

### ***D. Gestión de los trámites de cédulas ante la SEP***

En el periodo se llevó a cabo el trámite de 66 cédulas y registro de grado para los egresados de la promoción 2008-2010.

### ***E. Diversificar la oferta de programas de Posgrado***

Para el 2012 se pretende continuar con la diversificación la oferta de programas de posgrado de El Colef. Para ello la Dirección General de Docencia y la Dirección General de Asuntos Académicos continuarán promoviendo una mayor vinculación entre la docencia y la investigación, para sumar esfuerzos y poder ofertar conjuntamente con los Departamentos Académicos, diplomados o talleres con temas afines a las líneas de investigación de la institución. Igualmente se pretende formalizar la apertura de dos nuevos programas de Maestría en Gestión Integral del Agua (MAGIA) en la sede de Monterrey la maestría en Acción pública y desarrollo social en la sede de Ciudad de Juárez. Se cuidará que las especialidades temáticas de estos programas sean acordes con las líneas de investigación de El Colef y que se cumplan con las especificidades y exigencias demandadas por CONACYT para que todos nuestros programas garanticen los más altos estándares de calidad para formar parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. La propuesta de ambas maestrías fortalecerá la presencia de El Colef en el ámbito regional y nacional y permitirá a El Colef articularse de mejor manera con actores locales, regionales y nacionales que tienen influencia sobre la formulación de las políticas públicas que orientan el desarrollo regional de nuestro país, al mismo tiempo que amplía y diversifica la oferta de programas docentes.

### ***F. Fortalecimiento del Programa de movilidad estudiantil.***

En la actualidad formar recursos humanos de alto nivel académico con una visión integral y articulada con los campos del conocimiento, nos compromete a incorporar en nuestros programas las tendencias mundiales de internacionalización de la educación e intercambio de docentes y alumnos.

En este contexto, la movilidad estudiantil se constituye como un eje fundamental de la formación de recursos humanos de todos los programas de posgrado, pues contribuye no sólo a ampliar las perspectivas de análisis la visión de la educación nos permite apoyar la transferencia de conocimientos que aporta n el fortalecimiento de las actividades de cooperación con instituciones afines a la nuestra. Sin embargo, el éxito de este programa demanda de la asignación de recursos financieros institucionales para destinarlos a los diversas actividades que se reuiere apoyar.

Adicionalmente, para impulsar la movilidad, se continuarán fortaleciendo las relaciones de cooperación académica con instituciones nacionales y de otros países, buscando la actualización y firma de convenios con instituciones que tengan afinidades temáticas con nuestros programas de posgrado, para los que se deberá garantizar en el presupuesto institucional un monto exclusivamente a la movilidad de estudiantes tanto en el país como en el extranjero.

### ***G. Promover la constante actualización de profesores***

Se pretende promover la realización de talleres-seminario de actualización de profesores en: a) técnicas de investigación cuantitativas o cualitativas de análisis y b) técnicas didácticas y de enseñanza. Estas actividades contribuyen a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los programas ofertados.



## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

### ***H. Reforzar la integración de los estudiantes en los proyectos de investigación institucionales***

Se continuará promoviendo entre la planta académica la incorporación de las/los estudiantes de posgrado en proyectos de investigación con sus directores de tesis o lectores internos, siempre y cuando la línea de especialización del proyecto sea acorde a la temática de la tesis, de tal manera que se enriquezca el trabajo de tesis al tener acceso a grupos de investigación y discusión que trabajen temas vigentes en la institución, este mecanismo facilitará además, la publicación entre estudiantes y profesores.

### **I. Actualización permanente de los planes y programas de estudio**

Durante el 2012 continuarán las reuniones de trabajo de las academias temáticas iniciadas durante el 2008 con las cuales se busca estimular la reflexión para actualizar los contenidos de los cursos y las áreas de especialización de los planes de estudio de todos los programas de posgrado, en especial la academia de Metodología.

### **J. Actualización de datos del PNPC**

En atención a los compromisos adquiridos con la formalización de los resultados de la evaluación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, los programas de maestría y doctorado actualizarán de manera sistemática, la información reuquerida en la plataforma del PNPC.

## **IV. VINCULACIÓN**

---

El presente apartado de este programa de trabajo corresponde al periodo enero-diciembre de 2012. Para este periodo, la Dirección General de Vinculación Institucional (DGVI) continuará promoviendo acciones alineadas a los objetivos estratégicos y al Programa de Mediano Plazo de la institución.

### **IV.1. COLEF VIRTUAL**

Considerando la importancia de la comunidad virtual, el Plan Anual de Trabajo 2012 está encaminado a consolidar las opciones de nuevas tecnologías. Concretamente las acciones son:

#### **Rediseño completo del portal**

- Presentar una versión nueva e integral de todo el portal con diseño gráfico novedoso y revisión de contenidos, de manera que se atraiga a más usuarios, actualice la información e incluya a las sedes regionales.
- Continuar con la revisión y propuesta para incluir nuevas secciones en el portal y actualizar la información que permita tener un portal más completo y estructurado.
  - Motivar la participación de las sedes
  - Continuar con los micrositiOS respondiendo a la demanda
  - Aumentar las audiencias de las transmisiones en directo y el tráfico hacia el portal, se tiene programado

#### **Campaña de difusión del Portal Web**

- La dinámica de las herramientas virtuales requiere de gran atención, por lo que se pretende ubicar nuevas posibilidades e invertir más tiempo en consolidar la presencia de EL COLEF en las redes sociales y nuevas plataformas y espacios virtuales públicos de corte académico y docente. Además de utilizar las estadísticas para dirigir las acciones a emprender.

#### **Fortalecer los productos audiovisuales**

Producir nuevos materiales como:

- Video minutos de las publicaciones de EL COLEF
- Series de cápsulas de audio y entrevistas a invitados especiales y comunidad Colef sobre temas actuales
- Planteamiento y pre producción del primer documental de divulgación

#### **Ubicación de plataformas para materiales de difusión**

- Ubicar una plataforma para difundir el proyecto de cápsulas en video con la participación de los académicos, con el objetivo obtener espacios televisivos, en internet o televisión pública, así como seguir con el diseño e impresión de inserciones en espacios gratuitos, postales digitales y postales impresas.

### **IV.2. DIFUSIÓN**

Como parte de la estrategia de difusión del quehacer académico que EL COLEF se plantea continuar trabajando y concretando:

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

- Producción de materiales de difusión para continuar el trabajo de difusión de publicaciones mediante comunicados de prensa, donaciones a medios de comunicación, gestión de entrevistas con los autores y búsqueda de espacios alternativos de difusión de éstas.
- Actualizar permanentemente el padrón de medios de comunicación.
- Mantener la gestión para que la planta académica participe en formatos de divulgación y encontrar plataformas como Scribd para replicar esos materiales.
- Desarrollar una campaña para la nueva imagen de Colef a partir del 30 aniversario y los materiales que se requieran.

### Contactos

- Continuar con el trabajo permanente que implica la depuración de las bases de contactos y considerar la inclusión de redes, grupos incluso internacionales.

### Fotografía

- Actualizar el catálogo en línea e incrementar el universo de fotos.
- Cubrir la demanda de registro fotográfico.
- Buscar el posible incremento del acervo de las fronteras y de las sedes de EL COLEF.

### Bases de datos

- Trabajar en la migración del Sistema de Organización de Eventos virtual para superar la etapa de formatos en papel.
- Trabajar con las aplicaciones desarrolladas por Multimedia en cuanto a los sistemas de contactos generales y de medios.
- Continuar con las actualizaciones de contactos por medio del correo electrónico.

### Difusión de Publicaciones

- Continuar el trabajo de difusión de publicaciones mediante comunicados de prensa, donaciones a medios de comunicación, gestión de entrevistas con los autores y búsqueda de espacios alternativos de divulgación.
- Trabajar la línea de volantes digitales promocionales.

Actualizar en forma permanente el catálogo de publicaciones y compartir el diseño en la versión en línea

## IV.3. PUBLICACIONES

La Coordinación de Publicaciones es el área responsable de editar, diseñar, coordinar y distribuir los productos editoriales de EL COLEF, así como de establecer a través de sus publicaciones y otros medios de comunicación, vínculo con la comunidad con el fin de divulgar los resultados de las investigaciones que se generan. Como parte de las tareas a desarrollar en el 2012, se encuentran:

### Producción

Continuar con la gestión de firmas de convenios con instituciones y casas editoriales de gran prestigio para la coedición de obras, con el fin de lograr una mayor difusión de nuestras publicaciones y disminuir tiempos de producción.

- Continuar con el proyecto de creación de *e-books*, con la finalidad de llegar a nuevos públicos, dando mayor difusión a las nuevas ediciones, con una disminución sustancial en los costos de producción y distribución.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

- Seguir con la búsqueda de nuevos proveedores para mejorar los tiempos de producción de las obras, así como la disminución en los costos de cada uno de los procesos a realizar.
- Continuar con la actualización del *Catálogo electrónico de publicaciones* que se realiza conjuntamente con la Red Nacional Altexto, para ser distribuido en ferias de libros y eventos para una mayor difusión de las publicaciones de EL COLEF.
- Seguir con la supervisión de la versión electrónica para Internet de las revistas *Migraciones internacionales* y *Frontera Norte*, a fin de que cumplan con los criterios editoriales y que un mayor público tenga acceso a ellas, además de gestionar las respectivas reservas de derechos ante Indautor.

En cuanto a la **producción editorial** de EL COLEF se han programado las siguientes publicaciones:

Producción editorial	Propuesta
Libros	12
Revista <i>Frontera Norte</i>	2
Revista <i>Migraciones Internacionales</i>	2
Memoria	1
Documentos de divulgación	1

### Promoción

En cuanto a la **promoción** de las publicaciones de EL COLEF, durante 2012, se establecerán y aplicarán nuevas estrategias para la venta, que a continuación se mencionan:

- Promover la presentación de diez libros de ediciones de EL COLEF, considerando que se realicen en espacios estratégicos atrayendo nuevos públicos.
- Participar en 10 ferias de libros (nacionales e internacionales) para dar a conocer nuestras publicaciones y apoyar la venta, tratando, en la medida de lo posible, en considerar aquéllas de mayor alcance y prestigio.
- Continuar con la estrategia que ha dado buenos resultados al participar en eventos institucionales especializados, tanto internos como externos, para promover la venta de publicaciones y difundir las actividades de la institución, además de propiciar el conocimiento a través de los avances de investigación que se estén realizando por los investigadores de EL COLEF.
- Realizar una intensa difusión del portal de publicaciones, en donde se presenten las ventajas de utilizar la herramienta de ventas de publicaciones por Internet, lo que permitirá una mayor posibilidad de promover las publicaciones a un público diverso.
- Continuar con la actualización del espacio de Novedades Editoriales de EL COLEF en las redes sociales de tal manera que sirva como otro medio de difusión e información.
- Realizar mayores acciones de promoción para posicionar a Casa Colef como punto de venta de las publicaciones, así como un espacio de consulta de las mismas en la ciudad de México.
- Continuar la actualización de la sección de publicaciones en la página de EL COLEF con las novedades editoriales y promociones.
- Buscar medios para atraer un mayor número de suscriptores para las revistas institucionales, promoviendo nuevas alternativas pago, promociones especiales, así como una mejor y más rápida atención, brindando el servicio de pago con tarjeta de crédito y pagos por Internet y dirigiendo las promociones a públicos especializados.

### Distribución

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

En cuanto a la **distribución** de las publicaciones de EL COLEF en espacios estratégicos, estableciendo nuevas redes y optimizando los recursos, se trabajará en las siguientes acciones:

- Establecer una relación comercial con tres nuevas librerías para la distribución y venta de publicaciones, tanto en el ámbito nacional como internacional, apoyándonos en nuestros distribuidores nacionales e internacionales.
- Continuar con las gestiones para que se establezca en red el sistema de control de inventarios con las direcciones regionales de EL COLEF para reforzar las actividades de control, distribución, promoción y venta de las publicaciones en los distintos municipios fronterizos..
- Atender la solicitud de donaciones de publicaciones, sobre todo a bibliotecas y centros de investigación de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.
- Continuar con el apoyo a Biblioteca para crear un directorio de instituciones a nivel mundial con las que se establezca un intercambio de publicaciones que garantice la difusión de las investigaciones que se generan en EL COLEF, y se generan mayores redes.
- Reiniciar el programa de donación a bibliotecas públicas del estado, para continuar con el proyecto de acercar nuestras publicaciones a un mayor número posible de lectores, poniendo especial énfasis en las bibliotecas de la región fronteriza.

### Administración de información de las publicaciones

- Dar seguimiento a la generación de bases de datos para el control de la información de cada una de las publicaciones institucionales.
- Dar seguimiento a la administración y control de las asignaciones de ISBN de las publicaciones de EL COLEF y su resguardo respectivo.
- Continuar con las gestiones para la optimización del Sistema de control de inventarios de las publicaciones de EL COLEF para una mejor administración y control de las mismas.

### Digitalización de publicaciones

- Continuar la digitalización de cada una de las publicaciones que realice EL COLEF para su resguardo como patrimonio institucional.
- Gestionar el resguardo profesional de los archivos electrónicos existentes de las publicaciones de EL COLEF.

## IV.4. REVISTA MIGRACIONES INTERNACIONALES

El presente plan de trabajo parte del informe de actividades, presentado en el marco de la primera reunión de Consejo Académico del presente año. Destacan los siguientes puntos:

1. La publicación del número 20 (X Aniversario) y la realización de actividades de difusión del mismo.
2. El incremento en la difusión de la revista mediante la ampliación del directorio de especialistas que reciben cada nuevo número de la revista por medios electrónicos.
3. El inicio del proceso de solicitud de incorporación a la base de datos *Social Sciences Citation Index* de *Thomson-Reuters* (anteriormente conocida como ISI)
4. El incremento constante en el número de artículos sometidos para su posible publicación en *Migraciones Internacionales*.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

En correspondencia con los logros ya obtenidos, para el año 2012 se definen las siguientes metas y actividades que a continuación se presentan, destacando la **renovación de la pertenencia al índice de Conacyt** y la continuación de la gestión para el **ingreso a ISI**.

1. Producción:

**Meta:** Avanzar en el calendario de publicación de cada nuevo número para garantizar una distribución más oportuna

**Actividades programadas:**

- a. Finalizar la publicación del número 22 a más tardar en enero de 2012
- b. Finalizar la publicación del número 23 a más tardar en abril de 2012
- c. Finalizar la corrección y formación del número 24 a más tardar en octubre de 2012

2. Difusión:

**Meta 1:** Consolidación de impacto nacional

**Actividades programadas:**

- a. Renovación de la incorporación al Índice de Conacyt
- b. Continuar la actualización del directorio de especialistas nacionales para lograr una distribución electrónica más amplia y oportuna.

**Meta 2:** Consolidación de impacto internacional

**Actividades programadas:**

- a. Continuar las gestiones de solicitud de ingreso a *Social Sciences Citation Index (ISI)*, proceso del cual se espera recibir una respuesta en el transcurso del 2012
- b. Continuar publicando al menos el 33% de artículos en inglés, para lo cual se requeriría la traducción de TRES artículos durante el primer semestre, y TRES artículos durante el segundo.
- c. Gestionar el ingreso de Migraciones Internacionales a *Population Index*
- d. Continuar la actualización del directorio de especialistas internacionales para lograr una distribución más amplia y oportuna.
- e. Actualizar y mejorar nuestra página electrónica

Finalmente, como **metas a mediano** plazo se consideran:

1. Hacer más eficiente la gestión del proceso de recepción y evaluación de manuscritos mediante la incorporación del sistema OJS.
2. Analizar la posibilidad de que *Migraciones Internacionales* se convierta en una revista enteramente bilingüe.
3. Analizar la posibilidad de transformar el sitio web para pasar de ser una revista impresa accesible a través del internet, a constituirnos como una revista electrónica e impresa.
4. Analizar la posibilidad y conveniencia de transitar hacia una revista cuatrimestral, considerando las variaciones en el flujo de artículos sometidos a evaluación.

Se considera que en conjunto estas actividades contribuirán a consolidar a la revista *Migraciones Internacionales* en el ámbito académico y a incrementar su impacto internacional.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

### IV.5. REVISTA FRONTERA NORTE

Para el 2012 se propone realizar los siguientes objetivos y actividades para la revista Frontera Norte:

#### Producción:

- Elaborar y distribuir los números 47 (enero-junio de 2012) y 48 (junio-diciembre de 2012).
- Avanzar el proceso de edición y formación del material para el número 49 (enero-junio de 2013).

#### Mantener la calidad de la revista y consolidar su internacionalización:

- Sostener la rigurosidad en el proceso de dictaminación y el cumplimiento de los tiempos de espera en cada una de las etapas.
  - a. Ampliar la cartera de dictaminadores con especialistas reconocidos en todas las áreas de las ciencias sociales.
  - b. Utilizar las bases de datos de los miembros del SNI publicadas en el portal de CONACyT para seleccionar dictaminadores y mejorar la calidad de los dictámenes.
  - c. Supervisar el cumplimiento de los tiempos de entrega en las etapas de: predictamen, dictaminación doble ciego, incorporación de cambios por parte de los autores y certificación de modificaciones por algún miembro del Comité de Redacción.
- Incrementar la publicación de artículos en inglés, garantizando un mínimo de dos artículos por cada número.
- Ampliar la cantidad de colaboraciones para su posible publicación, principalmente de autores extranjeros no radicados en México.
  - a. Mejorar la difusión de la revista a nivel internacional a través de medios electrónicos, aprovechando las redes de investigadores existentes en ciencias sociales (ALAS, ALACIP, RII, RNIU, entre otras)
  - b. Solicitar a la comunidad académica de EL COLEF y a los miembros del Consejo Editorial de la institución y de los Comité Editorial y de Redacción de la revista difundir e invitar a publicar a sus respectivas comunidades de influencia (universidades, colegios, asociaciones, etc.)

#### Gestionar la inclusión de Frontera Norte en nuevos índices y bases internacionales de revistas, particularmente en aquellos que puedan ofrecer indicadores bibliométricos.

- Completar el proceso de evaluación de la revista en el índice ISI Thompson iniciado en febrero de 2011.
- Solicitar la integración de la revista a SCOPUS, el segundo índice más importante a nivel internacional.
  - a. Ajustar las normas de presentación y la publicación de artículos a los criterios establecidos en el índice.
  - b. Procurar que al menos dos artículos publicados en cada número sean en inglés, y en caso de no ser así proponer la traducción a este idioma de artículos relevantes que hayan sido presentados en español.
  - c. Establecer un código de conducta y buenas prácticas acorde a las recomendaciones del índice.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

- Gestionar la integración de Frontera Norte a al menos una de las bases de datos de revistas existentes.

**Mejorar la página electrónica de la revista y poner a la disposición del público interesado un DVD con la colección completa de la revista.**

- Revisar de manera permanente la funcionalidad de la página electrónica institucional y realizar las mejoras que sean necesarias.
- Actualizar la página electrónica en el momento que se cuente con la versión en PDF de cada número.
- Contratar a una empresa especializada en software para la producción de un DVD interactivo con la colección completa de la revista, el cual deberá actualizarse con la publicación de cada número.
- Poner a disposición de los usuarios y público interesado un DVD interactivo con la colección completa de la revista.

**En colaboración con la Dirección de Publicaciones, mejorar la distribución y difusión de la revista impresa.**

- Depurar los directorios de distribución de la revista impresa, incluyendo intercambios, donaciones, etc.
- Ampliar los directorios de distribución de la revista impresa, principalmente en lo que se refiere a suscripciones e intercambios.

Difundir por medios electrónicos el contenido de cada nuevo número, así como de una invitación para visitar la página electrónica y someter colaboraciones a la revista.

### IV.6. CASA COLEF

Para ampliar el ámbito de competencia de la institución se contará con el apoyo de las instalaciones en la Ciudad de México (Casa COLEF), para promover las relaciones con los actores del desarrollo nacional y regional y con los tomadores de decisiones en materia de política pública. Dada su localización, en el centro del país, este espacio se convierte en estratégico para la vinculación en general. Es por ello, que se buscará impulsar a Casa COLEF como enlace y ventana del quehacer académico de la institución en la Ciudad de México a través de acciones como:

#### Estrategia de eventos

- Divulgar las actividades, investigaciones y estudios que realizan los académicos de EL COLEF. Se promoverán más eventos académicos en las instalaciones, de manera que, se genere mayor atracción e interés en el público del centro del país involucrado en los temas de investigación de EL COLEF, se propicie un mayor conocimiento de la institución y sus productos, se aproveche la cercanía con los medios de comunicación del Distrito Federal.
- Llevar a cabo una estrategia permanente presentación de publicaciones de EL COLEF que tengan novedades editoriales.
- Continuar retransmitiendo eventos por videoconferencia para incrementar el número de asistentes

#### Apoyo a promoción de programas de posgrado

- Apoyar en la promoción de los posgrados de EL COLEF entre la población estudiantil y funcionarios del centro del país.



## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

- Extender invitaciones periódicas a instituciones interesadas en participar en presentaciones sobre los programas de posgrado.
- Asistir a ferias de posgrado y establecer comunicación directa con instituciones para realizar promoción vía carteles.

### Creación de redes y directorios

- Actualizar los directorios y base de datos, eje principal para realizar la difusión de las actividades de EL COLEF.
- Ordenar los directorios separando los contactos por listas temáticas que faciliten la labor de convocatoria para eventos y actividades académicas en general.
- Fortalecer los contactos con medios de comunicación que tienen sede en la Ciudad de México.

### Estrategia de publicaciones

- Tener presencia en ferias y exposiciones de libros en la Ciudad de México.
- Incluir en comunicados y convocatorias una leyenda y una liga en la que se invite a conocer las publicaciones disponibles en el Centro de Divulgación de Casa COLEF.
- Presentar, en colaboración con la Coordinación de Publicaciones, una propuesta de “venta anual de publicaciones” con el propósito de promover el acervo bibliográfico de la institución.
- Elaborar una propuesta, en coordinación con las revistas Migraciones Internacionales y Frontera Norte, que plantee la creación y promoción de “suscripciones en línea” para la venta individual o de la totalidad de los artículos.
- Buscar un acercamiento con las principales librerías de la ciudad de México a fin de lograr la promoción y venta de las novedades editoriales.

## IV. 7. ECOPARQUE

Ecoparque es el Proyecto de EL COLEF que más se vincula con la comunidad estudiantil y la sociedad en general en Tijuana. En el año 2012 las actividades de Ecoparque estarán encaminadas a celebrar el 30 Aniversario de la fundación de EL COLEF y al 19 Aniversario del Proyecto Ecoparque.

Como tarea permanente Ecoparque tendrá la de promover la conservación del medio ambiente y la sustentabilidad urbana a través de un modelo alternativo para la reutilización de las aguas residuales y donde se pone en práctica un modelo estratégico de forestación. Además este equipamiento ambiental ha sido el pionero en la utilización de la biotecnología del lombricompostaje para la obtención de composta, así como con la puesta en práctica de un Programa de Educación Ambiental. A continuación se presentan las principales actividades programadas para el año 2012.

### 1.-Planta de tratamiento de aguas residuales.

- Continuar con el trabajo de seguimiento en la revisión de las condiciones de operación de la planta y mantener la planta libre de olores.
- Realizar el muestreo y el monitoreo de las aguas al menos 3 veces al año con el apoyo de la CESPT, para conocer la calidad del agua y poder valorar la eficiencia de la planta de tratamiento y mejorar el servicio.
- Establecer nuevas coordinaciones con la Comisión Nacional del Agua para la obtención del Título de Concesión de la Planta de Tratamiento de Aguas Negras de Ecoparque.
- Instalar de la bomba de 10 HP para el riego de áreas verdes de Ecoparque
- Ampliar la capacidad de la subestación eléctrica del Ecoparque.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

### 2- Educación Ambiental.

- En el marco del XXX Aniversario de EL COLEF iniciará el Programa "Ecoparque viene a ti", con el objetivo de apoyar a los centros educativos en los temas referentes al cuidado y conservación del medio ambiente y a la vez difundir las actividades que desarrolla Ecoparque dentro del Programa de Educación Ambiental.
- Lograr la mejora continua de la misión del Ecoparque con relación a la Educación Ambiental, comenzar el trabajo por competencias.
- Mantener la meta de atender 10,000 visitantes por año.
- Continuar brindando asesorías a los estudiantes que lo soliciten.
- Continuar con la vinculación de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), para realizar las actividades de Servicio Social.
- Participar en las actividades dirigidas por la Secretaría de Protección al Medio Ambiente programadas en todo el Estado de Baja California.
- Participar en foros especializados para mantener la relación con la industria maquiladora y otros centros de trabajo de la ciudad de Tijuana.
- Continuar el trabajo de Educación Ambiental con otras instituciones que desarrollan similares actividades.
- Continuar con la relación de colaboración y cooperación con las Promotoras Comunitarias de la Organización Los Niños de Baja California.
- Innovar en el sistema de programación de visitas a través de la página web de Ecoparque en estrecha relación con la Coordinación de Comunicaciones.
- Modificar la página web de Ecoparque, trabajando en conjunto con los especialistas del Departamento de comunicaciones de EL COLEF.
- Participar en los medios para divulgar las actividades del proyecto por lo menos 6 veces al año en estrecha relación con la Coordinación de Comunicaciones.
- Lograr contar con la colaboración de los investigadores de la junta de profesores del Departamento de Estudios Urbanos y de Medio Ambiente de EL COLEF y poder fomentar la investigación aplicada.
- Continuar con el trabajo de colaboración con diferentes instituciones que apoyan la realización de las actividades internas de Ecoparque.
- Continuar con programa de reciclaje y de lombricompostaje.

### 3- Parque y vegetación

- Continuar con el programa de riego para mantener en buen estado la vegetación.
- Eliminar el material vegetal seco acumulado, considerando que se pueda arreglar la máquina trituradora que se encuentra en Ecoparque.
- Realizar la poda de los árboles en el tiempo establecido.
- Continuar con la protección de los árboles frutales.
- Elaborar el inventario florístico con el apoyo de los especialistas de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UABC de Ensenada.

## **V. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

Para el año 2012 la Administración de El Colef continuará gestionando y uniendo esfuerzos en sus diversas áreas para llevar a cabo el programa de fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento Institucional, con el fin de apoyar y mejorar de manera eficiente y de calidad las diversas áreas sustantivas y administrativas, así también se continuará realizando nuevos procesos que logren encaminar a una modernización administrativa más eficiente y eficaz permitiendo concatenar los objetivos y metas institucionales, con ello se continuará fortaleciendo el entorno de tecnologías de la Información, el cumplimiento con las disposiciones en la LFTyAIPG, asimismo se mantendrán las operaciones de los procesos de transparencia en el manejo de recursos públicos, así también se continuará aplicando las disposiciones emitidas por la SFP con respecto a los nuevos Manuales Administrativos de Aplicación General en sus Distintas Materias.

Se presenta a continuación las actividades que mayor impacto y oportunidad pudiera resultar a nivel administrativo de acuerdo a los siguientes esquemas: Infraestructura, Tecnología, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Organizacional, Capacitación y Operaciones Administrativas:

### **V.1 INFRAESTRUCTURA**

El apoyo que ha tenido El Colef para incrementar y mejorar la infraestructura, permite cumplir de mejor manera con la misión Institucional de estudiar la problemática de la región fronteriza de México, así como el formar recursos humanos de alto nivel capaces de influir sobre los procesos de planeación del desarrollo a nivel nacional, regional, estatal y municipal.

En congruencia con lo establecido en el PECITI 2008-12, se asume el compromiso de establecer políticas a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena de educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación, buscando generar condiciones para un desarrollo constante y una mejora en las condiciones de vida de los mexicanos, de modo que, los recursos disponibles generen el mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía y contribuyan a definir de manera más clara las prioridades en materia de investigación. Asimismo, se establece como objetivo aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación que hacen necesario diversificar las fuentes de financiamiento. A los anteriores objetivos se integran las recomendaciones emitidas por el Comité Externo de Evaluación de nuestra institución, derivado de ello se plantea la necesidad de acrecentar los posgrados en el país en los Centros Públicos de Investigación, de manera particular en El Colef de Cd. Juárez y El Colef Monterrey, fortalecer la oferta educativa y generar condiciones para el desarrollo de programas académicos que generen soluciones a problemáticas específicas de la región.

El contar con instalaciones especialmente diseñadas para el área de docencia le permitirá a El Colef cumplir de mejor manera con la misión de formar recursos humanos de alto nivel, capaces de influir sobre los procesos de planeación del desarrollo a nivel regional, estatal y municipal.

La formación de recursos humanos es uno de los objetivos principales de la institución y para lograrlo se requiere contar con la infraestructura necesaria y adecuada que permita desarrollar los diferentes programas de docencia.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

El seguimiento de las anteriores visiones presenta amplia correspondencia con lo establecido en el Programa Estratégico de Mediano Plazo, donde la institución asume como retos elevar la calidad de los programas de posgrado, promover su internacionalización y desarrollar una oferta educativa flexible a través de un fortalecimiento de los vínculos entre docencia e investigación y generación de proyectos educativos en el formato de educación continua. De este modo, la institución asume como objetivos estratégicos:

- a) Incrementar la calidad de los recursos humanos académicos de El Colef.
- b) Consolidar a El Colef en un foro de discusión de alto nivel de las temáticas fronterizas y un factor de desarrollo regional.
- c) Reforzar la formación de recursos humanos de alto nivel a través de los programas de Maestría y Doctorado.

Por lo tanto, el diseño institucional de El Colef y de sus objetivos sustanciales implica la existencia de sólidas capacidades de investigación, docencia y vinculación a lo largo de la frontera norte de México. Especialmente, considerando la existencia de recursos humanos altamente competitivos que integran la planta de profesores de la institución, lo cual hace posible el desarrollo de nuevos programas académicos y formación de nuevos cuadros científicos.

La presencia de El COLEF y la vinculación con actores institucionales y sociales ha promovido multiplicar su nivel de atención en la interacción así como en la formación, por lo que ha demandado la transformación de las instalaciones cuyo origen planeado de 1989 a cuyos requerimientos con un horizonte de planeación al 2020 son puntuales.

Es necesario considerar el crecimiento planificado y acorde a las dinámicas que forman parte de su razón de existencia por lo que desde años atrás, se estima indispensable el crecimiento de su capacidad instalada en cuanto a la infraestructura en El Colef en sus diferentes sedes.

Continuando con el programa de fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento Institucional, para el ejercicio 2012 se tiene programado realizar las siguientes obras:

### **Construcción de la Unidad de Geomática y Ciencias Ambientales en El Colef , Tijuana B.C**

La misión institucional de El colegio de la Frontera Norte tiene como componente fundamental la generación de conocimiento útil al desarrollo de la región fronteriza del norte de México, mediante capacidades científicas especializadas en sus desafíos y potencialidades. En esta región se condensan políticas nacionales y regionales de alto impacto en las esferas medio ambiental, económicas, social, productiva y cultural, determinando una acelerada dinámica propia que la distingue de otras zonas del país. Las ciudades fronterizas mexicanas se caracterizan además por su expansión demográfica propia que la distingue de otras zonas del país, asociada a constantes flujos migratorios, que a su vez sustenta una planta productiva, comercial y de servicios, competitiva y de amplio potencia.

Los efectos de esta dinámica se han traducido en el rápido crecimiento de las ciudades, densificando áreas urbanas y creando asentamientos periféricos, que en la mayoría de las veces se caracterizan por la falta de servicios públicos, marginación. Exposición a amenazas de origen natural y pobreza.. Un reto fundamental es la planeación del espacio urbano, capaz de instrumentar criterios de sustentabilidad ambiental y de continua mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

Ante este contexto, es relevante fortalecer las tareas del COLEF dedicadas a generar información, analizar procesos urbano ambientales y elaborar estudios de contenido pertinente al ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, a las políticas públicas para la prevención de desastres asociados a fenómenos naturales, y para definir estrategias de mitigación y adaptación que respondan a las expresiones locales del cambio climático, que además tiene una estructura transfronteriza.

### Principales resultados e impactos:

A través de la UGCA, se pretende consolidar y expandir la investigación y docencia en ciencias ambientales que respondan a las necesidades actuales y futuras de políticas públicas de la región fronteriza, particularmente de sus mayores ciudades. La trayectoria de el Colef en sus 30 años le permite generar productos y servicios para los gobiernos municipales, estatales y federal encaminados a la solución de problemas territoriales y ambientales desde una perspectiva integral e incluyente. En esta tarea es necesaria la participación de estudiantes de posgrado de la institución y de otros procedentes de instituciones nacionales e internacionales.

Diseñar un sistema de información geográfico de la región fronteriza entre México y Estados Unidos, especializado en rubros ambientes y efectos locales del cambio climático. Este sistema dispondrá de información georeferenciada sobre las principales variables demográficas, urbanas y ambientales, para lo cual se contempla el uso de técnicas de percepción remota y de sistemas computacionales con capacidad de manejo de altos volúmenes de datos con ubicación espacial.

Consolidar un sistema de monitoreo ambiental fronterizo. Para alcanzar este objetivo, se requiere la construcción de un complejo que contenga los siguientes componentes: 1) Módulo administrativo: incluye una oficina del coordinador de la unidad, dos cubículos para técnicos académicos, una sala para los componentes para servidores de cómputo y un aula de capacitación. 2) Módulo operativo: incluye un laboratorio de monitoreo bioclimático, sala de monitoreo sísmico, un laboratorio de sistema de información geográfico y un laboratorio de energías alternativas.

Elaboración de estudios científicos y materiales de políticas públicas que permitan conocer y actualizar la situación ambiental de las mayores ciudades fronterizas, identificando riesgos derivados del cambio climático y de actividades humanas, así como recomendaciones de mitigación y adaptación, que además promuevan la protección y mejora de la calidad de vida de la población.

Capacitar a investigadores, estudiantes y personal de apoyo académico de EL COLEF y de otras instituciones en las herramientas y tecnologías del análisis espacial de las variables sociales, urbanas, ambientales y de otras disciplinas.

Con la construcción de la Unidad de Geomática y Ciencias Ambientales (UGCA), la institución garantiza el adecuado funcionamiento de la infraestructura para el aprovechamiento de los recursos humanos disponibles y genera mejores condiciones para una visión integral.

### Proyecto Centro para la Sustentabilidad Urbana en el Norte de México

Ecoparque surgió como el sistema Descentralizado de Tratamiento de Reúso de Aguas Negras en Zonas Urbanas (Sidetran) enmarcado como una propuesta de política pública alternativa. No obstante, durante casi 20 años, El Colef ha mantenido la operación en Ecoparque como un proyecto de vinculación con la comunidad de Tijuana, y como un ejemplo de los beneficios palpables que ofrece la investigación académica. Ecoparque es hoy un referente en la ciudad de Tijuana como modelo alternativo de desarrollo, pero su real potencial aún no

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

ha sido alcanzado. La ciudad de Tijuana vive de manera creciente problemas de abastecimiento de agua, necesidades de inversión para resolver la recolección y tratamiento de agua, y efectos en la calidad ambiental y sobre la salud de un déficit creciente en su tasa de área verde por habitante. Los planteamientos centrales de Sidetran o Ecoparque desde hace 20 años son cada vez más vigentes. En forma sucinta, diríamos que dichos planteamientos centrales, a gran escala, son (1) crear una infraestructura descentralizada para el tratamiento y reúso del agua residual dentro de la ciudad, y (2) identificar cañones y laderas de gran pendiente (superior al 30%) para forestar estos espacios y convertirlos en parques urbanos o corredores verdes.

Dos factores pueden identificarse como los mayores retos para avanzar en la estrategia que se propone con Ecoparque. El primero, sin duda importante, sería el costo asociado a crear esta infraestructura; la infraestructura centralizada en grandes plantas de tratamiento típicamente ofrece una economía de escala que ha sido la preferencia de tomadores de decisión por décadas, y que ha impulsado una centralización en el manejo de agua residual en prácticamente todo el mundo. Si encima de ella agregamos el costo que representaría la forestación de cañones y laderas, esta estrategia de descentralización y fomento ambiental se percibe como desventajosa. Sin embargo, las instituciones de la sociedad han invertido cifras importantes para el tratamiento del agua en los últimos años. Durante el periodo de 2001 a 2009, el organismo operador de agua potable y alcantarillado sanitario (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, CESPT) invirtió más de \$488 millones de pesos para construir las plantas de tratamiento Ing. Arturo Herrera Solís y la planta de La Morita, como parte de programa de saneamiento, y anunció la creación de una red para la distribución de agua tratada llamado el Proyecto Morado. Sin embargo, a tres años de haber anunciado el proyecto, el aprovechamiento del agua tratada es menor a 5%.

El segundo reto, igualmente importante, lo representa la dificultad de avanzar hacia un nuevo paradigma como el que se plantea en Ecoparque. Las innovaciones y las tecnologías alternativas siempre han tenido una gestación lenta y dificultosa, y usualmente requieren de apoyos externos para desarrollarse y demostrar sus bondades. El manejo integrado de recursos y la gestión ambiental descentralizada tiene costos, como toda infraestructura, pero ofrece enormes beneficios que no han sido debidamente valuados. El avanzar hacia un nuevo paradigma en el manejo ambiental urbano del agua es un reto de Ecoparque puede contribuir a vencer. La conjunción de beneficios ambientales y sociales, aunado al potencial que este complejo ofrece sobre investigación científica de punta, particularmente por su ubicación en la región fronteriza de México con Estados Unidos, hace de Ecoparque una oportunidad extraordinaria para avanzar en la dirección de integrar el manejo ambiental con la dotación de servicios públicos, y ayudar a esclarecer los datos que permitan hacer una justa evaluación de esta alternativa.

### **Principales resultados e impactos:**

Ecoparque es un prototipo de manejo integrado y ambientalmente adecuado de recursos naturales y aplicación de tecnologías apropiadas integrado a un centro comunitario de educación ambiental. Con la infraestructura que se creará a través del presente proyecto, Ecoparque se convierte un modelo de acceso abierto a todo público para exhibiciones y conferencias, y con visita mediante previa cita a instalaciones y áreas designadas. Para colaboradores, la comunidad científica, y los estudiantes de EL COLEF y CICESE, así como estudiantes en general con interés didáctico en el complejo, el acceso será abierto pero controlado en función de sus actividades.

Los resultados esperados del presente proyecto se dan en 4 dimensiones. La primera es en creación de conocimiento (investigación), y provendrá del registro de operaciones del sistema de tratamiento de agua en búsqueda de entender los parámetros clave que determinen la eficiencia de los sistemas. Es justo reconocer que los sistemas de tratamiento extensivo natural (humedales) no son convencionales, como tampoco lo es la

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

aplicación de estos como etapa de pulimento de agua. El ejercicio de tratamiento y reúso de aguas tratadas en una zona semiárida dentro del marco urbano como se dará en Ecoparque es singular. Se anticipa que de esta actividad se generen publicaciones sobre los procesos bioquímicos del sistema y sobre el aspecto de su costo-efectividad en el tratamiento del agua. Investigadores de la Facultad de Ciencias Químicas de la UABC y/o del CICESE podrán acceder a estos datos que revelarán nuevos caminos para el saneamiento hídrico de la región. Otro tema que sin duda arrojará nuevo conocimiento es el de la forestación y la propagación de especies nativas y amenazadas, sobre todo dentro del marco de la restauración y la conservación en el contexto urbano o de la ecología urbana. Investigadores de la Facultad de Ciencias de la UABC, vienen trabajado ya con especialistas y estudiantes de El Colef y han estudiado la vegetación que existe en Ecoparque, tendrán igualmente material adicional para publicaciones. Un tercer tema es el manejo de energía, eficiencia energética, y la generación de energía renovable en pequeña escala; aplicaciones puntuales de la misma, entre otras.

### **Ampliación y Equipamiento de las Instalaciones de la sede Monterrey**

El Colegio de la Frontera Norte, como institución con cobertura regional, ha venido fortaleciendo sus sedes a lo largo de la frontera con Estados Unidos. Las actividades de investigación, docencia y vinculación se han intensificado con la contratación de investigadores, con el diseño de un programa de maestría y con un número mayor de actividades de difusión y vinculación.

Estos esfuerzos requieren de la complementariedad de ampliación y adecuación de espacios e infraestructura: cubículos para investigadores y profesores visitantes; aulas y espacios de trabajo para estudiantes de posgrado; salas de conferencia para las actividades de difusión y vinculación.

Uno de los mandatos de nuestro Órgano de Gobierno es la descentralización de la actividad docente hacia las subsedes institucionales. Es en este tenor que nos hemos propuesto abrir la Maestría en Gestión Integral del Agua en la sede de Monterrey, N.L. La maestría se ha diseñado con orientación profesionalizante con los estándares marcados por el PNPC a fin de incidir en el corto plazo y de manera directa en este sector estratégico en la región y en el país.

Dado que hasta ahora las actividades de las subsedes de El Colef a lo largo de la frontera se habían concentrado en la investigación, en la sede de Monterrey no se tienen espacios apropiados para el funcionamiento de un posgrado de excelencia y las actividades asociadas a éste tales como aulas, cubículos para estudiantes, cubículos para profesores visitantes, sala de seminarios, área de coordinación del posgrado, sanitarios y otras áreas de servicio.

El proyecto de maestría, para el que es fundamental la infraestructura considerada en la solicitud, se ha propuesto los siguientes 3 objetivos específicos:

1. Formar recursos humanos con capacidad para investigar los problemas relacionados con la gestión de los recursos hídricos, en un marco de análisis del desarrollo integral y sostenible.

La maestría, si bien tendrá una orientación profesionalizante, no renuncia a la formación teórica y metodológica rigurosa para formar Sujetos reflexivos en la búsqueda de conocimiento de problemáticas y soluciones en la gestión de los recursos hídricos.

2. Formar profesionales preparados para abordar la problemática de la gestión sostenible del agua en sus distintas dimensiones: económica, de gestión ambiental, de política pública y de participación social.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

La integralidad del programa descansa en la visión de que sólo a través de la comprensión de las esferas económica, ambiental, social y de política pública es posible acercarse a soluciones viables en la problemática del recurso hídrico.

3. Formar gestores capaces de intervenir en los procesos de toma de decisiones y generación de políticas públicas encaminadas a impactar en la problemática de diversos grupos sociales en su relación con el agua.

Finalmente, la maestría se orienta a formar recursos humanos con capacidad de tomar decisiones estratégicas en los ámbitos sociales, privados y públicos donde está en juego el manejo sostenible del agua.

### Principales resultados e impactos:

En corto plazo tendremos el ingreso de la primera generación de la Maestría en Gestión Integral del agua, y se impartirá un diplomado en metodología de la investigación social y en el mediano plazo egresarán 20 alumnos de la Maestría en Gestión Integral del agua.

## V.2 TECNOLOGIA

EL COLEF Virtual es un concepto con una visión de largo plazo y de atención continua, en el cual deben incidir los recursos institucionales y los esfuerzos de las áreas sustantivas y administrativas, para la formación de una plataforma y entorno tecnológico que contribuya al logro de los objetivos y de la misión institucional.

En este sentido, las principales actividades previstas para 2012 por parte de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (UTIC) están enmarcadas en cinco grandes rubros, que son: mantenimiento, servicios de TI, gestión de mejoras, capacitación y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de TICs.

### Mantenimiento

- **Red inalámbrica**  
Se reforzará el acceso inalámbrico a la red interna y a Internet en el Aula Magna, las salas Víctor Urquidi y Mario Ojeda, así como en la biblioteca, para eficientizar el desarrollo de las actividades académicas, cursos, diplomados, talleres, reuniones de trabajo y de eventos en general.
- **Software**  
Además de la actualización del equipo de cómputo, es necesario considerar la actualización de programas de cómputo, especialmente el software especializado utilizado por el área sustantiva. Para el año 2012 se elaborará una propuesta para la actualización de software, a fin de facilitar y apoyar el desarrollo de las actividades del área sustantiva, que contribuya a la generación de conocimiento y a la formación de recursos humanos de alto nivel.
- **Seguridad informática**  
Con el crecimiento del Internet y el surgimiento de nuevas soluciones tecnológicas se han incrementado los riesgos de seguridad informática, así como el número de ataques. Para el 2012 se reforzará las medidas de seguridad informática, a fin de proteger la infraestructura tecnológica, la disponibilidad de los servicios y la información institucional.



## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

- **Sistemas de información**

Se dará continuidad al monitoreo y mantenimiento permanente de los sistemas en operación: Portal institucional, Catálogo fotográfico, Inventario de publicaciones, Blogs de investigadores, Revistas Frontera Norte y Migraciones Internacionales y Portal de departamentos académicos, SIA-CVU, CVU, Registro de Investigadores y Proyectos, Sistema de Biblioteca Aleph, Registro de Actividades de Posgrado (RAP) y Evaluación Docente, Sistema de Información de Gestión Administrativa (SIGA) y Registro de Activos Fijos

- **Soporte a infraestructura tecnológica**

Continuará con el mantenimiento a la infraestructura tecnológica para dar una adecuada operación de los equipos que soportan el funcionamiento de los sistemas, aplicaciones informáticas, servicios de comunicaciones y en general los servicios de TI de EL COLEF.

Se apoyará de manera eficiente el desarrollo de los proyectos de investigación, la educación a distancia y la divulgación del conocimiento, a través del uso de las tecnologías de información y comunicaciones.

**Servicios de tecnología de EL COLEF.** Durante los últimos años, EL COLEF ha incorporado nuevas tecnologías y ha mantenido la operación de la infraestructura tecnológica, que coadyuva en el desarrollo de las funciones de la comunidad académica de la institución. En el 2012, se dará continuidad a la operación y mejora de los servicios de TI ofrecidos a la comunidad de EL COLEF, de acuerdo a los siguientes rubros:

- **Atención a usuarios**

Como una actividad permanente del área de tecnología, se dedicará especial atención al apoyo técnico a los usuarios en el uso del equipo y programas de cómputo, sistemas de información, bases de datos, mantenimiento del equipo, así como en la solución de problemas relacionados con el servicio de correo electrónico, la seguridad de la información, el acceso a Internet y en general a todos los servicios de TI ofrecidos por el área de tecnología.

### Gestión de mejoras

- **Investigación de nuevas tecnologías de información**

Las tecnologías de información es un área de desarrollo constante, la cual demanda una continua investigación de nuevas tecnologías, a fin de aprovechar las oportunidades y los beneficios que ofrecen. De la continua actualización e investigación de las tecnologías de información, dependerán las áreas de oportunidad que se detecten y propongan a EL COLEF.

- **Nuevas alternativas de incorporación de EL COLEF a la Red Nacional de Internet de Banda Ancha (Red NIBA)**

En el 2012, se pretende contar con una propuesta de solución, que permita incorporar a EL COLEF a la Red NIBA en el corto plazo, de manera que se mejoren los servicios de videoconferencia, la colaboración a distancia, la difusión de eventos en vivo por Internet e impulsar la educación a distancia. Adicionalmente, la incorporación a la Red NIBA, permitiría explorar nuevos proyectos de conectividad y facilitar la implementación de servicios más eficientes basados en comunicaciones unificadas.

- **Virtualización**

## **Programa Anual de Trabajo 2012 modificado**

Para el 2012, se presentará una propuesta para mejorar los servicios ofrecidos a la comunidad de EL COLEF, basados esquemas de cómputo virtualizado, tanto para servidores como para computadoras de escritorio, que permita optimizar los recursos tecnológicos y los recursos humanos del área de TI.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

- **Cómputo en la nube**  
El cómputo en la nube, es una tecnología emergente, que permite el uso de aplicaciones y sistemas informáticos desde cualquier punto de acceso a Internet. Para el 2012, se presentará las oportunidades que pudieran ser capitalizadas por EL COLEF, a través de la adopción de las tecnologías de cómputo en la nube
- **Desarrollo de nuevos módulos de sistemas informáticos**
- **Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA).** El SIGA actualmente cuenta con dos condiciones principales que impiden su uso desde las sedes regionales y su utilización en los nuevos sistemas operativos, por lo anterior, se desarrollará en plataforma web el módulo de solicitudes del SIGA.
- **Sistema de administración para el soporte y atención a usuarios en tecnologías de información.** Con la finalidad de llevar un mejor seguimiento y control en la atención a las solicitudes de apoyo técnico se buscará para 2012 contar con una herramienta integral automatizada, por medio de la cual se lleve el registro de las solicitudes de apoyo de toda la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones (UTIC).

### Capacitación

La implementación de nuevas soluciones tecnológicas requiere cada vez de más conocimientos y de más tiempo, no sólo para la incorporación de tecnología, sino también, para la investigación, análisis y evaluación. Durante 2012, se buscarán las oportunidades para asistir a los eventos de información, capacitación o diplomados en los temas emergentes o de interés para la institución.

### Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de TIC (MAAGTIC)

Mediante la implementación del MAAGTIC, se mejorará los servicios de TIC ofrecidos a la comunidad de EL COLEF, mediante el fortalecimiento de los procesos de gestión de TIC, por lo que en el 2012 se continuará fortaleciendo los procesos de TIC de acuerdo a las indicaciones del MAAGTIC.

## V.3. LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

EL COLEF, continuará con las acciones que permitan asegurar el cumplimiento eficiente y con calidad a las disposiciones en la LFTyAIPG, su Reglamento, los Lineamientos específicos y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos a través de 3 áreas de oportunidad:

**Capacitación:** Programa permanente para capacitar y asesorar a las áreas administrativas en la clasificación de información como reservado o confidencial y atención a solicitudes de información.

**Acceso a la información Pública:** Se continuarán con los esfuerzos para dar respuesta oportuna y con calidad a los requerimientos de acceso a la información pública gubernamental. Se mantendrá estrecha relación con el IFAI, para asegurar la congruencia en la interpretación de la Ley y en consecuencia dar respuesta a los solicitantes de forma oportuna y eficiente.

**Comité de Información y Unidad de Enlace:** Se continuará de forma activa, participando en la vigilancia y seguimiento a las respuestas otorgadas por las áreas administrativas a los requerimientos de información, así

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

como para asegurar el cumplimiento a la LFTyAIPG, su Reglamento, los Lineamientos específicos y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos.

### V.4. ORGANIZACIONAL

Con el fin de lograr procesos más eficientes y continuos en el marco para el mejoramiento en la gestión y administración del Gobierno Federal y a la iniciativa de El Colef para lograr este propósito durante el 2012, se impulsaran las siguientes acciones generales para consolidar los objetivos y metas institucionales:

- Continuar implementando los Manuales Administrativos de Aplicación General en sus Distintas Materias emitidos por la Secretaría de la Función Pública.
- Continuar apoyando en los procesos de mejora y modernización de infraestructura y equipamiento.
- Continuar aplicando las disposiciones y procedimientos implementados en los controles internos.
- Continuar con los procesos de transparencia para el manejo de los recursos públicos.
- Continuar concientizando a la comunidad el programa de austeridad y racionalidad para una mejor distribución y aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales de la institución.
- Crear y mejorar los mecanismos sistemáticos en las áreas administrativas para lograr una administración moderna y eficiente.
- Integrar a la Mesa de Servicio en plataforma Web el módulo de solicitudes para obras y mantenimiento.
- Integrar a la Mesa de Servicio el modelo para solicitud de “Espacios Físicos”.

### V.5 CAPACITACIÓN

#### Superación Profesional.

El programa de superación profesional es de carácter permanente y tiene como objetivos:

- a) Establecer mecanismos que favorezcan el desarrollo y la modernización continua de los procedimientos de gestión institucional, mediante la constante actualización y superación profesional del personal técnico académico, administrativo y de áreas de aplicación tecnológica de El Colef.
- b) Fortalecer sus estructuras de apoyo académico, administrativa y tecnológica, estimulando el arraigo y el mejor desempeño profesional del personal técnico académico, administrativo y en áreas de aplicación tecnológica de El Colef.
- c) Contar con un programa que permita apoyar las inquietudes de superación profesional del personal antes indicado, en congruencia con las necesidades institucionales. Este programa incluye estudios de maestría, especializaciones y diplomados.

Con estos objetivos, el Programa de Superación Profesional convocará a registro de participantes siempre y cuando la disponibilidad presupuestal del ejercicio 2012 lo permita.

#### Programa anual de capacitación.

Derivado de las restricciones presupuestales para este ejercicio, se modificó la práctica sobre el tema de capacitación básica, por lo que nos abocaremos a cursos de formación continua, actualización y capacitación técnica, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal 2012.

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

### V.6 OPERACIONES ADMINISTRATIVAS

En el ámbito de los procesos de gestión de los recursos públicos y rendición de cuentas que El Colef constantemente se relaciona con las diversas instancias Globalizadoras y en los cuales se presentan informes, reportes, formatos, etc. en el que existe una constante y especial atención para el desarrollo de los requerimientos solicitados en tiempo, forma y calidad establecido para cada uno de los procesos que los funcionarios ya sea internos como externos lo requieren. Se destacan a continuación los principales procesos programados para el año 2012.

#### **Gestión de recursos y rendición de cuentas a: Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el CONACyT.**

Se han implementado las medidas correspondientes para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones emitidas por la CONAC, por otra parte se continuará realizando el Anteproyecto de presupuesto, documentos programático presupuestales para Órgano de Gobierno, elaboración de formatos del Sistema Integral de Información, Estados Financieros, Declaraciones Fiscales, informe del Sistema de Comunicación Social, Informe de avance de gestión financiera y formato para INEGI, entre otros.

A continuación se detallan las actividades programadas:

- a) Se le está dando seguimiento a las disposiciones emitidas por la CONAC, referente a la elaboración del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- b) Sistema automatizado de registro contable–presupuestal: la actualización de los registros presupuestales-contables acorde a las nuevas necesidades de control para la obtención de información detallada de acuerdo a la planeación programática de la institución.
- c) Informes financieros de proyecto con financiamiento complementario: se conformarán los reportes financieros para ser distribuidos ante los titulares de los proyectos de investigación que cuentan con financiamiento complementario, para la toma de decisiones en la operación de estos proyectos.
- d) Sistema Integral de Información (SII), se continuará con el envío del SII en tiempo y forma.

#### **Apoyo en los procesos de información y gestión interna.**

Durante el 2012 se continuará con los procesos de gestión en trámite y servicios en sus respectivas áreas administrativas como es: la Actualización de la nómina, Plantilla y Servicios personales para el personal de El Colef, así como la actualización de los procesos: por lo que respecta al archivo de concentración se desarrollara el proyecto de automatización de archivos del El Colef, actualización del Programa de Inventarios y su consolidación con el sistema para el control y administración de los activos fijos, integración y presentación de informes financieros correspondientes a proyectos de investigación con financiamiento complementario, así como la Aplicación de los Manuales Generales publicadas por la Secretaría de la Función Pública.

#### **En el Proceso de Adquisiciones.**

A efectos de continuar con la operación de procesos que brinden la transparencia que exige el manejo de recursos públicos, se promoverán las siguientes medidas en el proceso de adquisiciones:

- Se continuará invitando a los organismos no gubernamentales (Cámaras de industria, comercio y servicios) a participar en nuestros procesos de adquisiciones de bienes, servicio y obra pública.
- Se hará la publicación, cuando la normatividad lo indique, de las prebases de licitación e invitación a cuando menos tres personas en la página de Internet de El Colef con el propósito de que los interesados puedan opinar al respecto y nos hagan llegar sus sugerencias en cuanto a la simplificación

## Programa Anual de Trabajo 2012 modificado

y transparencia de las mismas, previo al envío de las convocatorias en el D.O.F. y en la página COMPRANET de la S.F.P.

- Se continuarán aplicando los cuestionarios que nos permiten captar la percepción de los usuarios en cuanto a los procesos de licitación y con base en los resultados se harán las correcciones necesarias.
- Se continuará informando oportunamente en el portal de transparencia acerca de los contratos asignados, montos, proveedores seleccionados, fechas, etc.
- Se llevaran a cabo los estudios de mercado correspondientes para cada una de las adquisiciones directas que se realicen y amerite el procedimiento correspondiente.

Se trabajara arduamente en ampliar nuestro padrón de proveedores lo que nos dará una mayor ventana de opciones para cada adquisición y servicio.

∞